



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 161 MORELIA MICH.



LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN LA LICENCIATURA EN
INTERVENCIÓN EDUCATIVA

INFORME ACADÉMICO

POR

JOSÉ ADÁN SALINAS RAMÍREZ

ASESORA

PROFESORA. ANA MARÍA MARÍN LAREDO

Morelia, Michoacán.

Marzo del 2012.



SECRETARIA DE EDUCACION EN EL ESTADO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 161 MORELIA MICH.



LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN LA LICENCIATURA EN
INTERVENCIÓN EDUCATIVA

INFORME ACADEMICO

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

POR

JOSÉ ADÁN SALINAS RAMÍREZ

ASESORA

PROFESORA. ANA MARÍA MARÍN LAREDO

Morelia, Michoacán.

Marzo del 2012.

INDICE

	Pág.
PRESENTACIÓN	5
JUSTIFICACIÓN	7
OBJETIVOS	9
METODOLOGÍA UTILIZADA	10
CAPITULO I LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EL MARCO DE LA LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA	11
1.1 Definición de Prácticas Profesionales.....	11
1.2 Las Prácticas Profesionales dentro del Plan de Estudios.....	13
1.3 Condiciones de Operación de las Prácticas Profesionales.....	14
1.4 Convenios de Vinculación Necesarios.....	16
CAPITULO II ASPECTOS NORMATIVOS DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES	17
2.1 Reglamento de las Prácticas Profesionales.....	18
CAPITULO III LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EL CEBA “ISIDRO CASTILLO” DE MORELIA MICHOACÁN	23
3.1 Contexto de las Prácticas Profesionales.....	23
3.1.1 Estructura organizativa y proceso de enseñanza.....	24
3.1.2 Infraestructura.....	25
3.1.3 Programas educativos.....	25
3.1.4 Características de los profesionales.....	29

3.1.5 Características de los alumnos.....	30
3.2 Proceso de Inserción a la Institución.....	30
3.3 Realización del Diagnóstico.....	31
CAPITULO IV ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EL MARCO DE LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA	79
4.1 Competencias Desarrolladas a través de la realización de las Prácticas Profesionales.....	79
4.2 Problemáticas Surgidas en el Desarrollo de las Prácticas Profesionales.....	85
4.3 Alcances y Limitaciones de las Prácticas Profesionales.....	87
4.4 Recomendaciones para el desarrollo de las Prácticas Profesionales.....	87
CONCLUSIONES	89
BIBLIOGRAFÍA	91
ANEXOS	93

PRESENTACIÓN

Las prácticas profesionales en la Licenciatura en Intervención Educativa, Línea de Educación de personas jóvenes y adultas, es el espacio de formación donde los estudiantes conocen directamente las realidades laborales vinculadas con las diferentes áreas de intervención de la educación de personas jóvenes y adultas: Educación básica, Educación y familia, Educación Ciudadana, Capacitación en y para el trabajo Promoción Social y Promoción Cultural.

La importancia del presente trabajo estriba en que los estudiantes conozcan a profundidad lo que son las prácticas profesionales, tengan una visión de lo que implica realizarlas, así como las reglas y normas que las regulan.

Éste no es un proyecto de desarrollo educativo en sino un informe académico el cual da referencia de cómo se realizaron las prácticas profesionales en el Centro de Educación Básica para Adultos “Isidro Castillo” ubicado en la ciudad de Morelia Mich., analizando los alcances y limitaciones.

El proceso vivido ha sido una experiencia de aprendizaje muy significativa, que además de evidenciar las competencias adquiridas en el proceso de formación, permitió el desarrollo y fortalecimiento de conocimientos de diversas concepciones y teorías educativas y sociales; del saber hacer, que implicó vincular la teoría y la práctica; y del saber ser y el convivir, enfocado a la adquisición de valores y formas de ser y de aceptar a los demás, en un espacio de intervención de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas

En el primer capítulo se plantea en qué consisten las prácticas profesionales, su duración y las personas involucradas que las llevaron a cabo; también se analiza el papel que tienen en la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE), así como

los convenios que hay que celebrar con las instituciones que reciben a los practicantes, tomando en cuenta la línea específica correspondiente.

El capítulo II da cuenta de aspectos normativos de la Licenciatura y de las prácticas profesionales.

En el capítulo III se analiza el proceso vivido dentro de un Centro de Educación Básica para Adultos (CEBA), desde el momento de inserción hasta el término de las prácticas profesionales, haciendo referencia a las actividades que se lograron hacer como la elaboración de un diagnóstico, que ayudó a detectar una situación susceptible de ser mejorada a través de la intervención educativa.

En el último apartado se analizan las competencias logradas relacionándolas con lo vivido en este proceso, así como las problemáticas surgidas y los alcances y limitaciones que se tuvieron en el desarrollo de las prácticas profesionales, además se dan recomendaciones para el desarrollo de las prácticas, ya que es importante aportar sugerencias para la mejora de las mismas.

JUSTIFICACIÓN

La educación es sin lugar a dudas, un factor decisivo para cerrar las brechas que separan a pobres y quienes no lo son en México y en todas las naciones del mundo.

En México, a pesar de todos los esfuerzos realizados desde la época de la revolución para abatir el analfabetismo y proporcionar educación básica y capacitación para el trabajo a personas de 15 o más años de edad, encontramos que, según el censo de INEGI del año 2010¹ existen casi 6 millones de analfabetas, aproximadamente 10.5 millones de personas que no han concluido su educación primaria y 17 millones de jóvenes y adultos no han terminado la educación primaria.

Aunado a la situación anterior, en la actualidad, la población marginada y rezagada del país, además está demandando educación para la salud, para el medio ambiente, para la familia, para mejorar la calidad de vida, entre otras.

En este contexto, la formación y actualización de los educadores de jóvenes y adultos cobra relevancia, ya que el personal que atiende a esta población va desde profesionales diversos, no especializados en el campo, hasta voluntarios o promotores con grados de formación variables. Pero además, aún cuando se trate de profesores, no poseen educación inicial para el campo, ni hay especialización para la EPJA. Son cargos con bajo prestigio y muchas veces de baja remuneración. Este campo no es atractivo y no genera competencia para trabajar en el.

Es importante resaltar la ausencia de políticas sobre la formación de educadores de adultos en los discursos regionales/internacionales, como lo es el Proyecto

¹ www.censo2010.org.mx

Principal de Educación para América Latina y el Caribe (PPE) 1980 – 2000, que únicamente menciona el interés por la formación de los educadores.

En 1990 en la propuesta de CEPAL- UNESCO conocida como transformación productiva con equidad, no se plantea nada referente a la formación de educadores. En 1991 la profesionalización es considerada una estrategia de mejoramiento de calidad de la educación (reunión de Quito, 1991).

La declaración Mundial por la Educación, del Foro Mundial de Educación (enero 2003) se centra en la educación pública, sin hacer ninguna referencia la educación de adultos ni a la formación de educadores.

En suma en los mega proyectos o marcos de las dos últimas décadas, la formación de los educadores de adultos es un tema ausente o tratado de forma muy general.

El tema cobra fuerza en un ámbito específico de la educación de los adultos como es la Conferencia Internacional de Educación para Adultos de 1997 (CONFINTEA V, Hamburgo, Alemania). Esta conferencia marca un respeto a la formación de los educadores de adultos. Se asocia la formación con la calidad de la educación y el mejoramiento de sus condiciones de funcionamiento; en particular, se plantea que es necesario diseñar e implementar sistemas permanentes y diversificados de formación docente e investigación como una responsabilidad compartida entre el Estado y la Sociedad Civil; aún mas, se propone que involucren a distintos tipos de educadores (educadores comunitarios, o voluntarios, maestros titulados, personal técnico y administrativo), que integren la formación inicial y formación continua y a los distintos tipos de educadores de adultos entre si.

En los últimos años, en las reuniones de educación para personas jóvenes y adultas se ha debatido sobre la formación de los educadores de adultos como una de las áreas prioritarias, llegándose a la conclusión que una transformación de la EPJA sólo es posible si se forma a los educadores.

OBJETIVOS

- Recuperar y sistematizar las experiencias vividas en las prácticas profesionales de la Licenciatura en Intervención Educativa.
- Destacar la importancia de las prácticas profesionales en el desarrollo de la Licenciatura.
- Reflexionar sobre la vinculación de las prácticas profesionales y las competencias adquiridas en las diversas asignaturas.

METODOLOGÍA UTILIZADA

Antes de exponer la metodología utilizada para la construcción del presente trabajo deseo aclarar que se eligió la Tesina modalidad Informe Académico como opción para la titulación en la Licenciatura en Intervención Educativa. Ya que anteriormente se diseñó un proyecto de desarrollo educativo producto de las prácticas profesionales pero resultó con ciertas limitaciones por ello se sugirió cambiar por otra alternativa la cual es la de Informe Académico.

El informe académico permite recuperar la experiencia vivida y condiciones en que se llevó a cabo la intervención y el análisis de los alcances logrados. A partir de la selección de esta nueva opción, se diseñó la estructura del documento, considerando los aspectos básicos que marca el Instructivo de Titulación de la LIE.

Posteriormente se realizó la recopilación del material necesario para abordar la temática en cuestión, considerando información de materiales revisados en las asignaturas y recuperando la experiencia vivida en las prácticas profesionales, que fue plasmada en el Proyecto de Desarrollo Educativo, elaborado y presentado anteriormente.

Dicha información se complementó con la revisión del Documento General de la Licenciatura en Intervención Educativa, los Reglamentos y Normas diversas de la LIE y otros materiales referentes a la temática en cuestión. A partir de la estructura, se fue desarrollando cada aspecto, recuperando las informaciones pertinentes, a través de fichas de trabajo, tanto textuales como mixtas.

CAPITULO I Las Prácticas Profesionales en el Marco de la Licenciatura en Intervención Educativa

La Licenciatura en Intervención Educativa es un programa que contribuye a la atención de necesidades sociales, culturales y educativas del país.

A partir del desarrollo de diagnósticos socioeducativos o psicopedagógicos se detectan problemas a las que se pretende dar respuesta con la formación de profesionales de la educación capaces de intervenir eficazmente en la atención a problemas, entre otras, en la atención a personas jóvenes y adultas que no han tenido la oportunidad de acceso a la alfabetización, a la capacitación para el trabajo, la educación orientada al mejoramiento de la calidad de vida, la promoción de la cultura y fortalecimiento de la identidad.

1.2. Las Prácticas Profesionales dentro del Plan de Estudios.

Las prácticas profesionales constituyen un ejercicio guiado y supervisado donde se ponen en juego los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo del estudiante; permiten concretizar teorías aplicándolas a situaciones problemáticas reales. Este ejercicio profesional posibilita a los estudiantes reconocer los límites de la teoría y acceder a los requerimientos de la realidad.²

Las prácticas profesionales establecen un diálogo continuo entre la formación recibida en la Universidad y la realidad. Se espera que la realidad en la que se insertan los estudiantes sea un espacio que nutra los procesos de aprendizaje y contribuya a una comprensión más compleja y global de las problemáticas y situaciones en las que esté involucrado de acuerdo a la línea específica.

²UPN, LIE'02 (2002).Documento Normativo de Practicas Profesionales y Servicio Social. México, D.F. Febrero. Pág.2

El concepto de práctica en el sentido asumido aquí “incluye el lenguaje, los instrumentos, los documentos, las imágenes, los símbolos, los roles definidos, los criterios especificados, los procedimientos codificados, las regulaciones y los contratos que las diversas prácticas determinan para una variedad de propósitos.

Pero también incluye todas las relaciones implícitas, las convenciones tácitas, las señales sutiles, las normas no escritas, las instituciones reconocibles, las percepciones específicas, las sensibilidades afinadas, las comprensiones encarnadas, los supuestos subyacentes y las nociones compartidas de la realidad...”³

En el mismo sentido, la práctica profesional implica a la persona, actuando y conociendo al mismo tiempo.

La estructura curricular de la LIE requiere que el estudiante se acerque a partir del tercer semestre a los posibles ámbitos de intervención que la propia licenciatura establece: Educación para las Personas Jóvenes y Adultas, Educación Inicial, Orientación Educativa, Gestión Escolar, Educación Inclusiva y Educación Intercultural.

El propósito central de la LIE exige que el estudiante lleve a cabo prácticas profesionales, por ello es importante considerar lo anterior, debido a la necesidad de formar profesionales que den respuesta a requerimientos educativos actuales.

En el modelo de la LIE, las prácticas profesionales se conciben como las actividades de carácter formativo que el estudiante realiza fuera de la institución con la intención de ampliar, aplicar y consolidar las competencias desarrolladas a través de los cursos del área de formación inicial en ciencias sociales, el área de formación básica en educación y el área de formación en líneas específicas.

³ Wenger, E. (2001). *Comunidades de Práctica. Aprendizaje, Significado e Identidad*. España, Paidós..

Los espacios donde los estudiantes pueden realizar estas prácticas son diversas instituciones, organismos oficiales, organismos no gubernamentales, empresas, etc. Debido a la multiplicidad de campos de intervención, la licenciatura no define los espacios donde el alumno realizará sus prácticas profesionales; es tarea de cada una de las líneas de especialización definir con claridad el tipo de prácticas profesionales según el campo de intervención.⁴

La práctica es fuente de conocimientos, ya que nos brinda múltiples facetas de una realidad social determinada en la que se actúa; dichas realidades, en última instancia, están determinadas por diversos factores de tipo económico y cultural, pero a la vez por lo político y lo ideológico, tienen como objetivo complementar la formación universitaria y aproximar al estudiante a los posibles ámbitos laborales en los que podrá desempeñarse profesionalmente.

Es importante que el estudiante se acerque a la realidad, insertándose en diferentes ámbitos laborales, ya que le ayudará a conocer diferentes contextos y que en un futuro podría desempeñarse laboralmente.

Las prácticas profesionales son una vinculación de la teoría con la práctica, donde el estudiante desarrolla habilidades y actitudes, logrando a si mismo un desempeño profesional competente. Las prácticas profesionales ofrecen condiciones similares a los de los ámbitos laborales, con la diferencia de que son acompañadas y supervisadas desde un proceso formativo.

Otros de los aspectos importantes que constituyen las prácticas profesionales, son las oportunidades para establecer contactos con los posibles empleadores, en los diferentes ámbitos laborales en los que se inserten y así mismo crear sus propios proyectos. Finalmente, a través de las actividades que desarrollen los estudiantes se vincula la Universidad con la comunidad.

⁴ UPN, LIE'02(2002).Documento Normativo de Practicas Profesionales y Servicio Social. México, D.F. Febrero. Pág.2

1.3. Operación de las Prácticas Profesionales

Son diferentes las condiciones que se toman en cuenta para la operación de las prácticas profesionales exigidas en la LIE, es por ello que se conforma un cuerpo colegiado que lleva a cabo las siguientes funciones:

- a) Identificar las entidades donde se realicen las prácticas profesionales.
- b) Conocer los perfiles profesionales requeridos por las entidades.
- c) Diseñar el programa de prácticas profesionales con la colaboración de la entidad.
- d) Diseñar e implementar el proceso de inducción del estudiante en la entidad donde realizará la práctica.
- e) Establecer con las distintas entidades los convenios correspondientes y vigilar su cumplimiento.
- f) Designar los tutores para las prácticas profesionales.
- g) Asignar a los estudiantes para la realización de las prácticas profesionales.
- h) Realizar el seguimiento, evaluación y apoyo de las prácticas profesionales.
- i) Acreditar las prácticas profesionales.⁵

Las prácticas profesionales inician en el sexto semestre, cuando el estudiante ya ha desarrollado competencias que le permiten observar, diagnosticar y sistematizar información contextual, a la par que adquiere elementos teóricos y metodológicos para diseñar diferentes proyectos de intervención de acuerdo al contenido de cada línea específica. Tienen un valor de 30 créditos, son de carácter obligatorio, constituyen el 8% de los créditos de la licenciatura, y se

⁵ UPN – LIE 02(2002). Documento Normativo de las Prácticas Profesionales y el Servicio Social. Dirección de Unidades UPN, México, D.F. Febrero. Pág.3

cubren con un total de 60 horas por semestre, durante 3 semestres, que sumarán 180 horas, independientemente del servicio social.

Las prácticas profesionales son consideradas un espacio de formación, es por ello que se nombran tutores que desempeñen las siguientes funciones:

a) Asesoría personalizada, b) supervisión y seguimiento, c) comunicación con el responsable de la práctica en la entidad, d) información al cuerpo colegiado del desempeño de los estudiantes.

Cada línea definirá el tipo de prácticas a realizar; el producto de las prácticas profesionales se evaluará enfatizando el logro de las siguientes competencias:

□ Sexto semestre: observar, identificar y caracterizar, para elaborar un reporte escrito con las problemáticas, procesos y actores, enfocando la atención en la configuración de las relaciones entre ellos, tomando en cuenta los contenidos y objetos de intervención de su línea específica.

□ Séptimo semestre: elaborar diagnósticos identificando los factores determinantes de una situación o problemática, para formular los posibles escenarios de desarrollo, valorándolos a la luz de criterios de viabilidad.

□ Octavo semestre: sistematizar información sobre procesos y situaciones encontradas en la práctica realizada, incorporando los factores del contexto, enfatizando la comprensión de fenómenos en términos de sus interacciones e interrelaciones, proyectando y pronosticando riesgos, límites favorecedores y cursos de acción a emprender para su corrección o consolidación.

Para el sexto semestre el alumno debe elaborar reportes caracterizando problemáticas y situaciones; en el séptimo semestre el alumno deberá entregar un diagnóstico básico en donde se identifiquen y jerarquicen los factores determinantes de una problemática, y considerar esto como base para imaginar proyecciones de atención y solución. En el octavo semestre, el alumno elaborará una propuesta que considere alguna de las siguientes modalidades: análisis

institucional, de riesgos o situacional, pronóstico de comportamiento o evolución de una situación; propuesta de ámbitos, formas o niveles de intervención, y por último estrategias de intervención.

Las prácticas profesionales ayudan a obtener productos de titulación. Un informe integrado de las prácticas realizadas, debe ser sometido a revisión por el órgano de titulación responsable, misma que dictaminara la pertinencia del trabajo para tal fin. Los criterios académicos de dictaminación de los trabajos responderán en todo momento a los establecidos en la normatividad correspondiente.⁶

1.4. Vinculación Necesarios con otras Instituciones

Para la realización de estas prácticas profesionales es indispensable el establecimiento de convenios con las instituciones donde se llevarán a cabo y se sujetarán a la normatividad vigente. En estos documentos se establece y regula la realización de las prácticas profesionales de los estudiantes, las responsabilidades y compromisos de las partes involucradas, considerando los siguientes aspectos: períodos y modalidades de inserción y responsabilidades de los practicantes, objetivos y productos esperados de la práctica; modalidades y criterios de evaluación del desempeño.

La evaluación de las prácticas profesionales será producto de una actividad de colaboración entre la institución receptora y la Universidad, basada en el análisis de los reportes escritos de las entidades y la supervisión de los tutores. Se tomara en cuenta con mayor porcentaje la evaluación realizada por la Institución, en virtud de que se persigue que el estudiante desarrolle la capacidad de insertarse en el espacio laboral y en función de los requerimientos profesionales que demanda la entidad en términos de conocimientos, habilidades y actitudes.

La relación con otras instituciones es de gran importancia para los practicantes ya que, se pueden conocer nuevos espacios de intervención, es por ello que se debe hacer énfasis en tener acercamiento con otras instituciones educativas.

⁶ UPN – LIE02.Op.cit. Pág. 4

CAPITULO II Aspectos Normativos de las prácticas profesionales

La realización de las prácticas profesionales de la LIE está normada y regulada por un reglamento único, elaborado a propuesta de las Unidades UPN mediante la integración de una comisión convocada por la Dirección de Unidades. La propuesta fue sometida a dictaminación ante los órganos colegiados correspondientes de la universidad a nivel nacional; será obligación del cuerpo colegiado responsable recuperar las condiciones regionales para la realización de dichas prácticas. En este reglamento se explicitarán los siguientes aspectos:

- a) Definición de las prácticas profesionales.
- b) Modalidades.
- c) Regulación y Formación.
- d) Duración.
- e) Organización: cuerpo colegiado de prácticas profesionales, funciones.
- f) Tutoría y funciones.
- g) Requisitos y obligaciones del estudiante en prácticas.
- h) Asignación de las prácticas a los estudiantes
- i) Funcionamiento del programa de prácticas.
- j) Reconocimiento a las entidades receptoras⁷

Dentro del marco del currículo el estudiante incursionará desde el sexto semestre en el ámbito de las prácticas profesionales, una vez que ha contado con tres semestres antecedentes de introducción al campo de las líneas específicas. El estudiante cuenta con tres espacios curriculares donde realizará horas de

⁷Op.Cit.Pág.5

prácticas profesionales. Estos cursos ayudarán al estudiante a la adquisición de habilidades concretas de intervención, cada línea específica define cuáles cursos adopta esta modalidad y las habilidades profesionales específicas que el estudiante adquiere al culminar la asesoría recibida.

La realización de las prácticas profesionales se basa a la normatividad vigente y precisa la firma de convenios interinstitucionales, donde se definan las responsabilidades, tareas y acciones específicas que cada instancia participante en el acuerdo, habrá de cumplir. Los aspectos que se especifican en el convenio destacan: tipo de compromiso entre las partes, tareas y funciones específicas, tiempo de duración.

2.1 Reglamento de las Prácticas Profesionales

A continuación se mencionan algunos de los artículos correspondientes al reglamento de Prácticas Profesionales, los cuales guían, precisan y orientan el desarrollo de las mismas.

Capítulo I. Disposiciones Generales

Artículo 1o. Este reglamento establece los lineamientos generales para la inscripción, implementación, desarrollo, seguimiento y acreditación de las prácticas profesionales de la Licenciatura en Intervención Educativa.

Artículo 2o. Las prácticas profesionales son espacios curriculares con un carácter formativo en el que el estudiante amplía, aplica y consolida las competencias profesionales; constituyen un ejercicio guiado y supervisado, a través del cual se vincula la teoría y la práctica.

Artículo 3o. Los propósitos de las prácticas son los siguientes:

I. Ampliar, aplicar y consolidar las competencias desarrolladas a través de la carrera para concretar la teoría y reconocer sus límites en la realidad.

II. Coadyuvar al desarrollo de las competencias profesionales de la carrera para:

- Crear ambientes de aprendizaje
- Realizar diagnósticos educativos
- Diseñar programas y proyectos
- Asesorar a individuos, grupos e instituciones
- Planear procesos, acciones y proyectos educativos
- Identificar, desarrollar y adecuar proyectos educativos
- Evaluar instituciones, procesos y sujetos
- Desarrollar procesos de formación permanente y promoverla en otros, para intervenir en la solución de la vida profesional en los ámbitos de acción de cada línea específica.

III. Aproximar al estudiante a los posibles ámbitos laborales donde podrá desempeñarse profesionalmente.

IV. Desarrollar, fortalecer y consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado.

Artículo 4o. Las prácticas profesionales tienen carácter obligatorio para todos los estudiantes, su valor es de 30 créditos, constituyen el 8% del total de la carrera. Son un ejercicio guiado y supervisado que se realiza fuera de la Institución para garantizar la vinculación con el entorno.

Artículo 5o. Las prácticas tienen una duración de 180 horas y se cubren durante los tres últimos semestres.

I. Los estudiantes podrán cubrir las horas especificadas a lo largo del semestre, dependiendo de las características del programa en el cual se inserten.

II. Los estudiantes podrán cubrir el total de horas especificadas por semestre de manera intensiva.

III. La elección de la modalidad dependerá de las condiciones de la Entidad y de las necesidades específicas del estudiante.

Capítulo 3º. De Las Entidades Receptoras En Los Sectores Público, Social Y Privado.

Artículo 15º. Las prácticas profesionales se realizarán en el área de influencia de la Institución, considerando localidades urbanas y rurales.

Artículo 23. La evaluación de los productos se efectuará conforme al desarrollo de las siguientes competencias:

En el sexto semestre: observar, identificar y caracterizar problemas, procesos y actores.

En séptimo semestre: elaborar diagnósticos sobre situaciones problemáticas para formular escenarios y valorar las posibles estrategias de intervención

En octavo semestre: elaborar y evaluar proyectos de intervención.

Capítulo 5º. Derechos Y obligaciones de los prestadores

Artículo 27º. Serán derechos de los prestadores de prácticas profesionales, los siguientes:

Recibir información del programa de prácticas profesionales correspondiente a la línea específica.

Recibir asesoría adecuada y oportuna para el desempeño de su práctica profesional.

Realizar actividades acordes con su perfil profesional, durante el desarrollo de la práctica.

Contar con los medios necesarios para la realización de sus prácticas profesionales, por parte de la Entidad Receptora.

Solicitar su baja temporal o definitiva, por causas plenamente justificada.

Gozar de los estímulos que se establezcan en el convenio o por acuerdos previos.

Recibir la constancia que acredite la realización de las prácticas profesionales al término de las mismas.

Artículo 28°. Las obligaciones del prestador de prácticas profesionales serán las siguientes:

Cumplir el presente reglamento así como las disposiciones que dictan, en materia de prácticas profesionales las autoridades universitarias.

Expresar por escrito ante el Comité de prácticas profesionales, las irregularidades que se presenten en el desarrollo de las mismas.

En caso de inasistencia, justificar su ausencia en la entidad receptora, con documentos oficiales (constancias médicas etc.)

Asistir a los lugares o centros de adscripción que previamente le sean asignados para la prestación de sus prácticas profesionales.

Cumplir con actividades y horarios establecidos en la Entidad Receptora.

Observar la normatividad de la entidad receptora.

Observar disciplina y buen desempeño en las tareas que le sean encomendadas.

Responsabilizarse por el buen uso de equipos y materiales que utilice en sus prácticas.

Cumplir con dedicación e interés las actividades relativas a sus prácticas profesionales, cuidando siempre el buen nombre de la Institución a la que pertenece.

Elaborar los informes correspondientes, periódicamente y al término de sus

Título Primero. Generalidades

Capítulo Único. Disposiciones Generales

Artículo 4. La Unidad UPN establecerá acuerdos o convenios de vinculación con otras instituciones a fin de que los estudiantes realicen las prácticas profesionales

y el servicio social en ámbitos laborales pertinentes considerando las acciones de seguimiento establecidas en el modelo curricular. Asimismo, la Unidad gestionará que los alumnos tengan la oportunidad de acceder a bolsas de trabajo, a programas de intercambio académico, a la seguridad social y demás apoyos de los que disfrutaban las instituciones de educación superior.

Título Octavo. De las Prácticas Profesionales

Capítulo único

Artículo 78. Las prácticas profesionales son los espacios curriculares donde se aplican determinadas competencias de intervención sobre la realidad del campo profesional, con la guía y supervisión de un especialista.

Artículo 79. Para realizar las Prácticas Profesionales es condición que el alumno haya acreditado el total de los cursos del Área de Formación Inicial en Ciencias Sociales, el 82% de los cursos del Área de Formación Profesional en Educación (9) y 29% de los cursos de la Línea Específica (4).

Artículo 80. La realización de las prácticas profesionales se sujetará a lo dispuesto en el Documento de prácticas profesionales de la LIE y la guía correspondiente.

Artículo 81. El inicio y término de cada periodo de prácticas así como su valor crediticio están regulados por los documentos de Prácticas Profesionales de la LIE y el plan de estudios, respectivamente.⁸

Los artículos ya mencionados, relacionados con el reglamento de prácticas son aspectos que ayudan a conocer cuáles son los aspectos que se deben de tomar en cuenta para el buen desarrollo de las mismas.

Por último con respecto a este apartado, es importante mencionar que todo estudiante debe conocer estos puntos para poder realizar sus prácticas profesionales.

⁸ UPN – LIE 02(2004). Dirección de Unidades UPN, Normas Escolares para la Licenciatura en Intervención Educativa. Junio. Pág. 14

CAPITULO III Las Prácticas Profesionales en el CEBA “Isidro Castillo” de Morelia Michoacán

3.1 Contexto de las Prácticas Profesionales.

Las prácticas profesionales se realizaron en el Centro de Educación Básica para Adultos (CEBA); “Isidro Castillo”, se inició con la colaboración de otros compañeros practicantes de la Unidad 161 de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) de Morelia Michoacán, ya que ellos dieron la pauta para iniciar la relación entre la UPN y el CEBA; gracias a ello se recuperó información importante de la Institución.

El Centro de Educación Básica para Adultos (CEBA) “Isidro Castillo”, está ubicado en la calle Aldama sin número, esquina con Matamoros en la colonia Centro, C. P. 58000 de la ciudad de Morelia, Michoacán, con clave 16DBA0180.

Desde la creación de estos espacios educativos en 1973, han venido atendiendo a la población adulta en alfabetización y educación primaria; a partir de 1984, mediante decreto expedido por el entonces Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán, Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, atienden el nivel de secundaria. El profesor Isidro Castillo fundó en 1984 el CEBA en las instalaciones del Centro Escolar Michoacano atendido por 6 docentes y 1 director al frente de la institución, el cual tuvo como propósito apoyar de alguna forma a todas aquellas personas mayores de 15 años que no pudieron por diversas razones (trabajo, familia, aspectos económicos, entre otros) iniciar o concluir su educación básica.

Propósito

El propósito fundamental del Centro Escolar de Educación Básica (CEBA) “Isidro Castillo” es promover el desarrollo integral a través de la alfabetización, educación básica, recreación y cultura.

Misión

Llevar a cabo la programación, organización y supervisión académica del funcionamiento de la educación para adultos, contribuir a la formación integral por medio del fortalecimiento de los conocimientos básicos en la educación de jóvenes y adultos para propiciar experiencias significativas y así tener como resultado un desarrollo objetivo para la vida futura.

3.1.1 Estructura organizativa y proceso de enseñanza

Dentro del CEBA “Isidro Castillo” existe organización en diversos aspectos escolares como son las costumbres, rutinas y diferentes formas de trabajo por parte de cada uno de los docentes; en cuanto a las costumbres se tienen pequeñas convivencias para celebrar el día del estudiante, día del maestro, día de muertos etc..

El horario de atención a los estudiantes es de 18: 30 a 21:00 horas, tiempo en el que se distribuye tres asignaturas por día en cada nivel educativo; al iniciar la hora de clases la auxiliar de servicios les facilita una hoja de registro a los asesores para que anoten su asistencia y hora de llegada (ver organigrama de la institución en anexo 2).⁹

La opinión de los asesores que atiende el Centro de Educación Básica para Adultos “Isidro Castillo”, es que la función del maestro es orientar y facilitar el proceso de aprendizaje del alumno que contribuya al desarrollo de sus capacidades.

Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje se observó que el profesor domina el contenido restringido del libro de texto del alumno, no utilizan otras estrategias como apoyo didáctico a la enseñanza, por ende, sólo se basa el proceso a la transmisión mecánica de un libro, que en realidad no se ajusta a las características y necesidades actuales de los jóvenes y adultos, lo que ha

⁹ Archivo Oficial del Centro de Educación Básica para Adultos, “Isidro Castillo”, (2006). Morelia Mich.

generado tener alumnos poco críticos, pasivos y dependientes, ya que no participan en la construcción de su propio conocimiento.

El proceso de aprendizaje de los alumnos se evalúa de manera general con baterías de exámenes, los cuales se aplican en forma periódica según las características y particularidades de la materia; los asesores dejan tareas o trabajos parciales que se registran en una lista de control dentro del transcurso del proceso; cabe mencionar que los asesores se dirigen a sus alumnos de forma respetuosa tanto dentro como fuera del aula.

3.1.2 Infraestructura

El Centro de Educación Básica para Adultos “Isidro Castillo” se encuentra en la zona centro de la ciudad de Morelia, zona totalmente urbanizada, que cuenta con los servicios básicos como agua, luz eléctrica, drenaje, servicio de transporte público.

El CEBA funciona en las instalaciones de la Escuela Primaria “Centro Escolar Michoacano”, al término del turno vespertino, utiliza 6 aulas, de las cuales 4 se ocupan como espacio académico, una para cada grado del nivel secundaria y para educación introductoria o alfabetización, compartido con educación primaria; otra de las aulas funge como Dirección del Centro Escolar, y el último salón se ocupa para almacenar el material didáctico, todos ellos cuentan con luz eléctrica, ventilación adecuada, butacas (estas son para niños), pizarrón, escritorio y pintarrones; tiene un patio con cancha de básquetbol sin iluminación, no hay servicio multimedia, cuenta con servicio de un sanitario, pero no tienen servicio de biblioteca, ni área de cómputo.

3.1.3 Programas educativos

El Centro de Educación Básica para Adultos CEBA “Isidro Castillo” tiene tres programas educativos que son:

1.- Alfabetización

2.- Primaria

3.- Secundaria

Estos programas se atienden dentro de un horario de 18:30 a 21:00 horas de lunes a viernes, con características de un sistema escolarizado que se convirtió en una opción para todas aquellas personas mayores de 15 años que desean iniciar o concluir su educación básica.

1.- El programa de alfabetización o introductorio.

Generalmente este programa analiza por medio de una guía didáctica y la estancia del alumno en la institución depende de su capacidad y avance, donde los asesores parten del nivel de conocimiento y experiencia del estudiante, para aplicar estrategias de aprendizaje específicas según las características, necesidades e intereses de los participantes.

2.- El programa de educación primaria

Este programa se trabaja en 3 etapas fundamentales en el proceso de formación educativa de cada estudiante, con el propósito de mejorar su calidad de vida dentro de la sociedad, así como estimular su superación personal y comprende de 3 etapas:

Primera etapa.

se inicia con base en los contenidos temáticos de 1º y 2º grado de primaria, en el cual se utiliza como recurso didáctico principal una guía didáctica que se maneja hasta cubrir todos los ejes temáticos básicamente con las siguientes materias:

1.- Español

2.- Matemáticas

3.- Conocimientos del medio

Segunda etapa.

En esta etapa se considera fundamental el proceso educativo porque extiende la gama de contenidos y se ven las temáticas principales de 3º y 4º grado por lo cual se incrementa la carga de trabajo para los alumnos, lo que requiere de mayor disponibilidad y responsabilidad por parte de ellos mismos así como de los profesores para alcanzar los objetivos.

Dentro de esta etapa se ofrecen las materias:

- Español.
- Matemáticas
- Ciencias Naturales
- Historia
- Geografía
- Educación Cívica

Tercera etapa

Última etapa del proceso educativo de formación primaria donde se da un seguimiento a la etapa anterior y se articulan los ejes temáticos pertinentes al 5º y 6º grado.

Las materias correspondientes a esta etapa son:

- Español.
- Matemáticas
- Ciencias Naturales
- Historia
- Geografía
- Educación Cívica

Para el proceso de enseñanza el asesor utiliza como principal recurso didáctico una guía comercial con un enfoque infantil, porque la institución no cuenta con libros de primaria propios para adultos. La duración de este proceso depende de la capacidad y disponibilidad de cada estudiante, pero reglamentariamente éste debe permanecer 2 meses como mínimo en cada nivel y al culminar las tres

etapas de este programa recibiendo un certificado con validez oficial que le permitirá iniciar su educación secundaria.

3.- El programa de educación secundaria

El tercer programa que maneja este centro educativo es la educación secundaria, en donde pueden ingresar todas aquellas personas mayores de 15 años que iniciaron y no concluyeron este nivel educativo, el cual es considerado fundamental para el progreso en los aspectos educativos y personales de los alumnos.

Son tres grados de educación secundaria y cada uno tiene una duración de un semestre, lo cual significa que los alumnos pueden culminar en año y medio la secundaria.

Primer grado

Las materias que se imparten en este grado son:

- Ciencias Sociales (Formación Cívica)
- Español
- Ciencias Naturales (Introducción a la Física y a la Química)
- Matemáticas
- Inglés.

Segundo grado

- Ciencias Sociales (Historia)
- Español
- Ciencias Naturales
- Matemáticas
- Inglés.

Tercer grado

- Ciencias Sociales (Formación Cívica y Ética 3)
- Español
- Ciencias Naturales
- Matemáticas
- Inglés.

3.1.4 Características de los profesores

Nombre	Sexo	Experiencia profesional en algún nivel educativo	Asignatura que desempeña	Preparación profesional
Avalos Villa Catalina	F	Profesora de Preescolar	Directora	Lic. Educación Inicial
Bello Guevara Jorge Fernando	M	Profesor de Secundaria	Ciencias Naturales	Lic. En Biología
Díaz Villagómez José Roberto	M	Ninguna	Matemáticas	Contador
Órnelas López Carmen	F	Profesora de Primaria	Español	Pasante de maestría UPN
Rodríguez Vieyra Margarita	F	Ninguna	Ingles	Técnico
Valades Cervantes Eligio	M	Ninguna	Comisionado de la Sección XVIII del SNTE	Lic. En educación básica para adultos
Villalón Gutiérrez Javier Raúl	M	Profesor de Primaria	Primaria	Ingeniero titulado
Melchor Farías María	F	Ninguna	Auxiliar de servicios	Primaria

Los profesores que laboran en esta institución son de características diversas en cuanto a formación y experiencia profesional, así como en forma de trabajo.

De acuerdo a la información recabada sobre las características de los profesores del CEBA, se ha podido analizar que los docentes de esta institución no tienen la formación específica sobre educación de adultos, y es ahí donde se visualiza un problema para la atención del alumnado de dicha institución, ya que los docentes no tienen las herramientas para trabajar con jóvenes y adultos, que como consecuencia repercute en la enseñanza – aprendizaje de los mismos.

En cuanto a la forma de impartir las clases la mayoría de los docentes no planean sus clases, sino que se basan en el libro de texto; no se adecuan a las necesidades de los alumnos y los tratan como si fueran niños, casi no utilizan dinámicas grupales, no propician la participación de los estudiantes y algunos son autoritarios.

Con lo analizado sobre las características de los docentes, se llega a la conclusión de que es importante diseñar y aplicar proyectos relacionados con la EPJA, ya que en este campo de la educación está descuidado en los aspectos de formación y actualización docente.

3.1.5 Características de los alumnos.

La matrícula es de 30 estudiantes en los niveles de primaria y secundaria, la mayoría de los jóvenes son alumnos rechazados de otras instituciones con una edad aproximada entre los 15 y los 19 años; gran parte de ellos trabaja, pero hacen un gran esfuerzo para acudir a la escuela; se les complica hacer tareas por el poco tiempo que tienen libre, por ello la importancia de que los docentes se adecuen a sus necesidades; en las clases son distraídos pues en su mayoría han sido rechazados de otras instituciones, pero también hay alumnos que muestran interés en terminar la secundaria ya que es un requisito que se le pide en su trabajo para poder conservarlo o conseguir algún otro.¹⁰

¹⁰ Archivo Oficial del Centro de Educación Básica, “Isidro Castillo”, (2006).Morelia Mich.

3.2. Proceso de Inserción a la Institución

El primer acercamiento al Centro de Educación Básica para Adultos “Isidro Castillo” fue el jueves 16 de agosto del 2007 a las 6:30 de la tarde, en ese momento se encontraban todos los maestros en una reunión y fue allí que se aprovechó la ocasión para tener el primer contacto con los docentes de la Institución y con la Directora Catalina Avalos Villa, donde se les comentó que el motivo de la visita era ver si se podían realizar las practicas profesionales y posteriormente el Servicio Social, en dicha Institución. Su respuesta fue, que lo tenía que comentar con los profesores y que a la siguiente semana tendría una respuesta.

El lunes 20 de agosto, siendo las 6:45 de la tarde, se asistió por segunda ocasión al CEBA. La Directora, comentó que ya había discutido la situación con sus compañeros y estuvieron de acuerdo en permitir que se realizaran tales actividades, pero pidieron que antes de comenzar el diagnóstico, se llevara a la persona que estaría respaldando dicho trabajo, ya que querían platicar más detalladamente sobre la tarea dentro de tal institución.

El día martes 21 de agosto de nuevo se acudió al centro, en compañía de la asesora de Prácticas Profesionales, la Lic. Norma Ileana Cárdenas Rocha, quién proporcionó un oficio de presentación a la Directora de la institución. Posteriormente la asesora explicó en que consistía realmente el trabajo de las Practicas Profesionales y el Servicio Social. La directora manifestó que ya se podía iniciar con las actividades, pero que las clases normales comenzarían a partir del día lunes 3 de septiembre y fue que se decidió asistir hasta ese día.

El día 3 de septiembre que iniciaron las actividades en el CEBA, se realizó una reunión con los profesores; ahí se presentó el practicante formalmente de manera clara y precisa, dando a conocer en que consistiría la tarea en la institución.

Después de haber comenzado a trabajar con nuestras actividades en la institución, se le planteó a la Directora el realizar un diagnóstico, el cual se llevo acabo terminando en el presente trabajo.

3.3 Realización del Diagnóstico

Después de estar insertados en el CEBA, se planteó realizar un diagnóstico sobre la Institución, el cual permitió conocer como funciona. El diagnóstico brindó una buena cantidad de beneficios, tanto para la institución como para los que lo hicieron. El beneficio para la institución fue que se identificaron y manifestaron los problemas que más les afectan, así como la viabilidad de resolverlos. Por otra parte las personas que lo hicieron se beneficiaron al poner en práctica las competencias profesionales y conocer su campo laboral; el de la Educación de Jóvenes y Adultos.

El proceso de la realización del diagnóstico en el Centro de Educación Básica para Adultos “Isidro Castillo”, requirió de la aplicación de una serie de instrumentos, recolección de datos y análisis de resultados obtenidos, con el propósito de construir la base fundamental del proyecto de intervención que contribuyera a la resolución de las situaciones problemáticas detectadas durante este proceso indagatorio. La aplicación de la entrevista fue importante ya que permitió conocer la opinión de todos los trabajadores de la institución y a partir de ello definir adecuadamente cada uno de los problemas que se tienen tanto en el área académica como en el área administrativa.

Otra actividad esencial en este trabajo fue la realización de asambleas donde estuvieron presentes tanto los docentes como los administrativos; estas se realizaron con el objetivo de discutir la situación real en que se encuentra la institución.

Durante el tiempo que se destinó al diagnóstico del CEBA, la observación y las entrevistas aplicadas fueron determinantes para conocer el contexto de la Institución, así como analizar y percibir realmente cómo imparte sus clases cada maestro, la planeación y el tipo de material que utilizan, las actitudes que toman tanto ellos como los alumnos y la relación que existe entre los mismos.

Es necesario manifestar que una de las estrategias utilizadas para determinar los problemas fue la técnica de la entrevista con los mismos profesores; dando como resultado las siguientes problemáticas:

- Falta de estrategias para controlar a los alumnos indisciplinados
- Falta de preparación docente
- No se cuenta con el material didáctico adecuado
- El subsistema no tiene programas adecuados para la educación de adultos
- Falta de instalaciones propias para el CEBA
- No existen recursos nuevos para hacer más atractivas las clases
- Poco conocimiento sobre el aprendizaje del adulto
- La mayoría de los alumnos son jóvenes rechazados de otras instituciones
- Falta de libros de texto
- Falta de equipo auditivo
- La frecuente inasistencia de los alumnos
- Falta de seminarios para los docentes sobre el manejo de grupos
- Poco tiempo destinado para cada clase

Las problemáticas antes enlistadas fueron dadas a conocer de manera general al colectivo escolar; en ese espacio los maestros dieron su punto de vista analizando cada una a partir de criterios de nivel de impacto, viabilidad y emergencia de trabajar sobre las mismas.

Una vez analizados, se llegó a la determinación de que la problemática más significativa fuera la que se tomará como base para el proyecto de intervención

educativa que se impulsaría por el grupo de practicantes de la Universidad Pedagógica Nacional.

El proceso de análisis realizado se ilustra en la siguiente tabla en la cual se presentan los problemas, los criterios que sirvieron de base para el análisis y los niveles de afectación a través de los cuales se determinó la prioridad y emergencia de la problemática que finalmente se seleccionó para la intervención educativa

PROBLEMAS	NIVEL DE IMPACTO	VIABILIDAD	EMERGENCIA
• Falta de estrategias para controlar a los alumnos indisciplinados	5	4	1
• Falta de preparación docente	5	5	5
• No se cuenta con el material didáctico adecuado	3	2	1
• El subsistema no tiene programas adecuados para la educación de adultos	3	1	4
• Falta de instalaciones propias para el CEBA	5	1	5
• No existen recursos nuevos para hacer más atractivas las clases	5	1	5
• Poco conocimiento sobre el aprendizaje del adulto	5	4	5
• La mayoría de los alumnos son jóvenes rechazados de otras instituciones	1	1	1

• Falta de libros de texto	1	1	1
• Falta de equipo auditivo	3	1	1
• La frecuente inasistencia de los alumnos	5	1	5
• Falta de seminarios para los docentes sobre el manejo de grupos	5	5	5
• Poco tiempo destinado para cada clase	5	1	2

Escala de niveles de afectación: 5=Muy alto, 4= Alto, 3= Medio, 2= Bajo, 1= Muy bajo

Como puede observarse todas las problemáticas detectadas tienen un nivel alto de afectación, sin embargo la viabilidad investigativa y de intervención es débil, otras en cambio muestran un impacto fuerte, una viabilidad alta y una emergencia igualmente alta dando con ello la seguridad del equipo para la selección adecuada.

Fue necesario darles un orden a los problemas mencionados mediante la jerarquización de acuerdo a las necesidades más latentes para intervenir. En la asamblea se preguntó a los profesores cuál de los problemas identificados son los más importantes y les interesaría resolver.

A continuación se presenta el resultado de esa asamblea.

Problemáticas	Puntaje de valoración
• Falta de estrategias para controlar a los alumnos indisciplinados.	10
• Falta de preparación docente	15

• No se cuenta con el material didáctico adecuado	6
• El subsistema no tiene programas adecuados para la educación de adultos	8
• Falta de instalaciones propias para el CEBA	11
• No existen recursos nuevos para hacer mas atractivas las clases	11
• Poco conocimiento sobre el aprendizaje del adulto	14
• La mayoría de los alumnos son jóvenes rechazados de otras instituciones	3
• Falta de libros de texto	3
• Falta de equipo auditivo	5
• La frecuente inasistencia de los alumnos	11
• Falta de seminarios para los docentes sobre el manejo de grupos	15
• Poco tiempo destinado para cada clase	8

La mayoría de los problemas se agruparon en cuatro ejes principales:

- ▣ Falta de programas adecuados en la educación de adultos
- ▣ Falta de formación y actualización de los docentes en aspectos de educación de jóvenes y adultos.
- ▣ Falta de materiales didácticos adecuados
- ▣ Irresponsabilidad e inasistencia por parte de los alumnos.

De los cuatro grupos de problemas se valoró conjuntamente con los profesores, que la formación de los mismos es uno de los aspectos que más impacta y es mas viable de resolver en virtud de que se trata de los principales actores en el proceso educativo de los jóvenes y adultos; es por ello que su colaboración es

importante, para lograr la mejoría del servicio, por lo tanto se consideró el problema motivo de la intervención:

Falta de formación académica específica del personal docente del CEBA “Isidro Castillo”.

Para entender esta problemática se diseñó un proyecto de intervención, el cual contó con los siguientes aspectos.

a) Planteamiento del problema

Dentro del campo de la educación para personas jóvenes y adultas, la formación docente tiene una gran importancia; pero la poca oferta existente se encuentra muy alejada, ya que no se le da la importancia debida a este campo educativo. El problema de la falta de formación académica de los educadores de adultos ha tenido un fuerte crecimiento en los últimos años, pues a pesar de que se han generado una infinidad de proyectos y programas para solucionar tal problemática no se ha logrado aún combatir tal falla en la educación.

El problema se debe básicamente a que los profesores no dominan las especificaciones de la educación con jóvenes y adultos ni las disciplinas escolares; muchos trabajan dos turnos, por lo que no tienen tiempo para planear y desarrollarse profesionalmente, optando por trabajar con jóvenes y adultos desde una perspectiva de complemento salarial; cuando tienen acceso a formación en el servicio, ésta se concentra en los problemas de los alumnos y no de los profesores, siendo de igual importancia el maestro como el alumno para el mejoramiento en este campo de la educación.

Por otra parte, el horario establecido en los Centros de Educación Básica es otra limitante para que los profesores asistan a cursos o talleres de actualización, además que en su calendario oficial no se marca ninguna fecha destinada a la

formación de los educadores; también es necesario mencionar que la mayoría de las personas que trabajan como docentes en dichas instituciones ni siquiera tienen una formación básica de docentes, ya que encontramos ingenieros, arquitectos, contadores... que por alguna razón no pudieron ejercer su profesión y por relaciones familiares o amistades se encuentran laborando ahí.

Es precisamente la carencia de una formación académica, en especial en la educación de personas jóvenes y adultas, del personal docente del Centro que surge la necesidad de atender a través de una alternativa de intervención.

b) Justificación

Uno de los motivos por los que se eligió realizar este trabajo dentro de un CEBA, es por que día a día es más notable como se ha venido haciendo a un lado la educación de adultos, tanto en nuestro país como a nivel mundial, por lo que es un compromiso de todo Licenciado en Intervención Educativa con línea específica en Educación de Personas Jóvenes y Adultos indagar la situación real y actual de estas instituciones y generar proyectos o propuestas de solución a las problemáticas, utilizando los recursos que están a su alcance. Aunado a esto, establecer convenios con los diferentes organismos tanto gubernamentales como no gubernamentales responsables de la formación de los docentes, que permitan gestionar los recursos necesarios para la realización de programas, proyectos o acciones educativas.

c) Propósitos del Proyecto

General

Organizar, gestionar, desarrollar y evaluar cursos de actualización para los docentes del CEBA "Isidro Castillo", sobre la educación de adultos, que les proporcionen herramientas para atender y educar de forma más adecuada a los jóvenes y los adultos que se encuentran en la institución.

Específicos

- Contribuir a una educación de calidad para el desarrollo de los alumnos del centro educativo y de la sociedad.
- Apoyar a los docentes en la toma de conciencia social en cuanto al papel que les corresponde desempeñar.

d) Ámbito de Intervención

Los ámbitos de intervención son todos aquellos colectivos, personas, lugares o instituciones en los que es posible desarrollar algún programa de intervención, y estos nos ayudan a enfocarnos al cual se pretende trabajar.

Las acciones de intervención educativa con respecto a la Educación de Personas Jóvenes y Adultas se realizan principalmente en tres ámbitos, los cuales tienen que ver con los diferentes contextos en que se desenvuelve el individuo, dichos ámbitos son:

- ◆ *Familiar*: Se agrupan todas aquellas acciones de intervención que con un sentido educativo inciden en la familia, sus principales áreas son la Educación Básica, la Educación y Familia y la Educación para el mejoramiento de la calidad de vida.
- ◆ *Comunitario*: Corresponden a este ámbito las acciones de intervención que inciden directamente en el desarrollo de una comunidad, tanto en sus servicios como en el desarrollo de cada uno de los sujetos que la integran, a este ámbito pertenecen las áreas de Promoción social, Educación y Ciudadanía.
- ◆ *Laboral*: Involucra las acciones educativas tendientes a mejorar el sector laboral y productivo, la introducción de las nuevas tecnologías, el desarrollo de cada uno de los trabajadores tanto laboral como personal, destacando el área

de capacitación en y para el trabajo.¹¹

Es precisamente en el ámbito comunitario donde se puede ubicar las diferentes problemáticas educativas, por lo que el Interventor Educativo cuenta con las competencias necesarias para el diagnóstico de necesidades, el diseño, evaluación y seguimiento de estrategias de intervención a fin de transformar la realidad que se presenta.

Otro aspecto importante dentro del trabajo fue el tocar el tema de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, el cual va vinculado nuestro trabajo

e) Referencias Teóricas

Se retomaron los elementos teóricos pertinentes que fundamentaran y dieran sustento al proyecto.

Concepciones referidas al adulto

Existen múltiples definiciones de lo que es un adulto, entre ellas se puede encontrar que un adulto es aquella persona que ha alcanzado un estado de madurez esta definición engloba características físicas, afectivas y conductuales del individuo que necesariamente tuvo que haber pasado por un proceso de desarrollo.¹²

Un adulto es aquel que ha logrado un equilibrio entre su mente, sus sensaciones y sentimientos y aceptándose a sí mismo tal cual es, que los integra y actúa desde el fondo de su ser biológico, pasando por su pensamiento y su palabra y sobre todo actúa conforme a su propias convicciones.

¹¹ Castillo, Arredondo, Santiago y Cabrerizo, Diago, Jesús (2004). *Evaluación de Programas de Intervención Socioeducativa. Agentes y ámbitos*. Madrid.

¹² Rodríguez, Fernández Antonia, y Cabello Martínez. Ma Josefa (1997). *Una perspectiva psicológica: aprendizaje de personas adultas-enseñanza entre las personas adultas y Didáctica y Educación de Personas Jóvenes y adulta*. Málaga.

Se considera como adulto a toda aquella persona que tiene más de 18 años; después de los 60 años de edad se les llama adultos mayores, ancianos o miembros de la tercera edad, y siguen siendo adultos. Como se sabe, la adultez no inicia ni termina exactamente en éstos límites cronológicos. Aportaciones de algunos estudiosos en el campo del Desarrollo Humano coinciden en afirmar que la edad adulta tiene sub etapas, como:

- Edad Adulta Temprana (entre los 20 y 40 años)
- Edad Adulta Intermedia (de los 40 a los 65 años) y
- Edad Adulta Tardía (después de los 65 años de edad)

En el presente no ha existido acuerdo entre todos los estudiosos del tema para definir al adulto y asignarles las edades correspondientes a sus diferentes etapas vitales.

La edad adulta posee además connotaciones de carácter psicosocial, pues es, el contexto y la sociedad quienes determinan el paso a la edad adulta y puede variar de acuerdo a la época y la cultura en la que el individuo se encuentra, ejemplo de ello son las culturas orientales en las que se da el paso inmediato de la infancia a la adultez al asumir roles de responsabilidades. En México una persona es adulta cuando adquiere su mayoría de edad (18 años) y ha madurado biológica y psicológicamente. El adulto aprende desde un proyecto vital individual e inserto en proyectos ideológicos sociales (normas y valores) más o menos explícitos.

En el adulto, el deseo de saber, de aprender, está siempre diferenciado y fuertemente condicionado por su historia individual y social.

Actualmente con los diversos fenómenos económicos, políticos, sociales, económicos y culturales se hace necesario considerar al hombre como un ser inacabado que necesita de una educación permanente, es decir, a lo largo de

toda la vida que le permita estar al día con los grandes cambios y transformaciones que ocurren dentro de la sociedad, para ello la obtención de conocimientos y aprendizajes son una herramienta de gran utilidad, pues, cada día existen conocimientos nuevos por adquirir y conocimientos que caducan por ya no ser necesarios.

El aprendizaje es “un proceso mediante el cual un sujeto adquiere destrezas o habilidades prácticas, incorpora contenidos informativos o adopta nuevas estrategias de conocimiento”¹³.

Dentro del aprendizaje del adulto se encuentran inmersos varios factores que determinan la consecución del mismo, una característica es que en la edad adulta se asumen responsabilidades lo que otorga al adulto preocupaciones por el estado de salud propia o ajena, las obligaciones familiares, las necesidades económicas, entre otras, que determinan el rendimiento en el aprendizaje.

El tema es demasiado amplio, pero se destacan las principales características a tomar en cuenta dentro del proceso educativo y especialmente en la educación continua y permanente del adulto.

A continuación se analizarán varias características del adulto.

El adulto...

- Pretende y desarrolla una vida autónoma en lo económico y en lo social.
- Cuando tiene buena salud, está dispuesto a correr riesgos temporales de entrega corporal en situaciones de exigencia emocional
- Puede y desea compartir una confianza mutua con quienes quieren regular los ciclos de trabajo, recreación y procreación, a fin de asegurar también a la descendencia todas las etapas de un desarrollo satisfactorio.

¹³ Gutiérrez-Vázquez J.M. *Competencias del educador de Adultos vistas por los propios Educadores*, “Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe” (CREFAL), Revista De cisio / Pátzcuaro, Michoacán, México.

- Posee un concepto de sí mismo como capaz de tomar decisiones y auto dirigirse.
- Juega un papel social, que conlleva responsabilidades desde el punto de vista económico y cívico.
- Forma parte de la población económicamente activa y cumple una función productiva.
- Actúa independientemente en sus múltiples manifestaciones de la vida.
- Además de su preocupación por el saber, requiere del saber hacer y el saber ser.
- Tiene la capacidad para entregarse a afiliaciones y asociaciones concretas así como para desarrollar la fuerza ética necesaria para cumplir con tales compromisos.
- Sus experiencias sexuales y sociales, así como sus responsabilidades, lo separan sustancialmente del mundo del niño.
- En los últimos años de ésta etapa, se considera como alguien que enseña, educa o instituye, así como buen aprendiz. Necesita sentirse útil y la madurez requiere la guía y el aliento de aquello que ha producido y que debe cuidar.¹⁴

El Educador de adultos

El educador de personas jóvenes y adultas es un término que encierra una gran diversidad de rostros y realidades educativas y laborales; hace referencia, por una parte, a asesores de sistemas abiertos y a distancia, profesores de grupo, capacitadores, promotores sociales, educadores populares y formadores de educadores de personas jóvenes y adultas, quienes constituyen un elemento clave ya que impulsan, promueven, facilitan, apoyan y acompañan los procesos educativos. Por otra parte, en sentido amplio, también se le llama así al personal que realiza funciones vinculadas con los aspectos académicos, entre los que se

¹⁴ Fernández Sánchez Néstor, (2001). *Andragogía, su ubicación en la educación continua*, Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección de Educación Continua.

encuentran los técnico-pedagógico, de planeación y coordinación de proyectos, así como de diseño curricular.

Las competencias necesarias para desempeñar una tarea o un empleo son por lo general identificadas y descritas por personas que cuentan con la experiencia necesaria, aunque ocurre a menudo que quienes se encuentran a cargo de ejecutar las labores respectivas en la práctica no sean consultados. En el campo educativo esto es frecuente: las competencias profesionales son descritas por “expertos” y funcionarios sin la participación de los educadores de base; por lo tanto en la educación de jóvenes y adultos no es la excepción, ya que el educador de adultos debe de tener las competencias necesarias para desempeñar bien sus labores educativas.

Estos educadores se desempeñan en un amplio abanico de prácticas que abarcan la educación básica (alfabetización, primaria y secundaria), la capacitación en y para el trabajo, la educación orientada al mejoramiento de la calidad de vida, a la promoción de la cultura y al fortalecimiento de la identidad, así como a la organización y a la participación democrática, y recientemente, a la familia. Todas estas experiencias transcurren en diversos espacios: instituciones públicas y privadas, sindicatos, organizaciones sociales y organismos civiles, con múltiples intencionalidades, destinadas a diferentes sujetos.

La formación y actualización del educador de Adultos

La formación de los educadores de personas jóvenes y adultas se vincula directamente con la profesionalización del servicio, una de las grandes líneas estratégicas que se han planteado para avanzar en la EPJA en México y que es fundamental si se quiere impulsar una educación de las personas jóvenes y adultas que promueva aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser, que constituyen los cuatro pilares de la educación.

La formación de los educadores de adultos es indispensable para lograr imprimir en las acciones educativas una orientación hacia la vida, para responder a las

necesidades e intereses cotidianos de la población, vinculándolas con el desarrollo económico, político y social, a fin de coadyuvar a transformar la sociedad. Este cambio de orientación favorecerá una mayor valoración de la educación de jóvenes y adultos.

La formación ha sido un espacio de regulación y control de los educadores, para hacer de ellos los ejecutores eficaces de los proyectos pedagógicos de cada momento histórico. Tradicionalmente la formación en servicio se expresa en procesos que se realizan fuera de los lugares de trabajo y que consisten en cursos o talleres presenciales de corta duración, discontinuos; *eventos* definidos desde las necesidades de las instituciones organizadoras pero sin considerar las características de los participantes. (Como viaje, como figura en movimiento, como algo que se construye durante la marcha, rompiendo con la idea de un espacio y un tiempo establecidos).

La formación en servicio ha comenzado a acercarse a un estilo de formación continua o formación a lo largo de la vida, centrada en la reflexión y sistematización de la práctica pedagógica.

Otra modalidad de formación es la autoformación a partir de la reflexión y sistematización de la práctica pedagógica de los educadores.

Lamentablemente el área de educación de personas jóvenes y adultos no ha sido muy beneficiada por los diferentes tipos de formación, y son muy pocas las instituciones interesadas en este asunto.

La solución que Graciela Messina “recomienda para acabar con la mala formación del personal docente de personas jóvenes y adultas es: una formación *reflexiva*, que permita pensar la propia historia y práctica del educador, que haga posible

explicitar lo que ya sabe así como continuar aprendiendo en un proceso interminable.”¹⁵

La formación del personal docente es compleja, interna y está íntimamente relacionada con el propio desempeño docente, con el currículo (qué, cuándo, cómo y para qué de los contenidos, criterios didácticos y de evaluación), con el encuadre en términos de tiempo y espacio, así como, con el desempeño de la cadena pedagógica. Vista desde adentro la formación se enfrenta a varias contradicciones que es necesario asumir y manejar.

En la actualidad del educador de personas jóvenes y adultas, no cuenta con formación específica para el magisterio, tiene pocos recursos y, en muchos casos, la remuneración simbólica que recibe es la única fuente de ingreso familiar. Los espacios físicos son inadecuados para el trabajo educativo, se observa un bajo compromiso comunitario o político en el trabajo educativo, aún cuando éste sea establecido como objetivo de algunos programas.

La importancia de la formación de los educadores de jóvenes y adultas; de muchos actores e interesados en la educación de personas jóvenes y adultas es conocido que el tema de sus educadores es punta de lanza, pero al mismo tiempo “el talón de Aquiles” para avanzar en este campo educativo de ahí la importancia de ahondar en lo referente a su formación. La importancia de este aspecto educativo se fundamenta en la tarea que los educadores han venido realizando en nuestro país, ante los retos de este campo educativo, en los perfiles de los docentes, así como en la demanda explícita que ellos mismos han manifestado.

En México la formación de educadores (as) ha sido una práctica muy socorrida en el sistema educativo nacional, sobre todo en el nivel de educación básica.; desde hace tiempo existe un amplio conjunto de ofertas en este sentido, tanto de formación universitaria como de actualización y capacitación.

¹⁵ Messina, Graciela. *Educadores de adultos, Acerca del proceso de su formación*. Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), Revista Decisio / Pátzcuaro, Michoacán, México.

La importancia de la formación como parte del proceso de reforma del Estado en el que se encuentra México a partir de la década de los ochenta, hay la necesidad de seguir avanzando en la definición de políticas sociales que apunten a la solución de problemas reales, que superen el carácter compensatorio y pongan en el centro el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y la equidad.

En cuanto al campo educativo que nos ocupa, es fundamental rebasar, tanto en sus planteamientos como en su concreción, la visión compensatoria de la educación de las personas jóvenes y adultas, en particular de la educación básica. Esta visión tiene como propósito principal brindar a sus destinatarios lo que la escuela no les dio en su momento; por otro lado, hace énfasis en abatir el rezago y sus resultados se miden por el logro de metas cuantitativas, dejando en segundo término la construcción de aprendizajes.¹⁶

La formación de los y las educadoras es fundamental para avanzar hacia una educación en y para la vida, que responda a las necesidades e intereses cotidianos de la población, vinculándola con el desarrollo económico, político y social, orientado a la transformación de una sociedad basada en los principios de solidaridad y justicia social. Además, diversas investigaciones realizadas en México (Campero 2002, Pieck 2002) y en América Latina (Messina, 1993) dan cuenta de rasgos frecuentes en los educadores de este campo educativo: bajos niveles de escolaridad; falta de formación específica sobre la educación de personas jóvenes y adultas (EPJA) y de experiencia docente, así como ser sujetos prestados de otros campos, planteando la necesidad de atender su formación.

La importancia de construir una mirada integral de las y los educadores de personas jóvenes y adultas que considere tanto sus características, condiciones laborales y de trabajo como las acciones orientadas a su formación se plantea en el Estado de Conocimiento sobre este campo educativo (Archer, 2003), ya que estos aspectos están íntimamente relacionados entre sí; por una parte, de los

¹⁶ Campero, Carmen. *La Formación de los y las Educadoras de Personas Jóvenes y Adultas Problemática y perspectivas*. Universidad Pedagógica Nacional (UPN), México.

mismos se desprenden necesidades e intereses de formación y, por otra, las situaciones de trabajo y el vínculo laboral de los educadores influyen en las acciones de formación.

Es fundamental la necesidad de elevar la calidad de la educación, dado que como se ha señalado en forma reiterada, el cuello de botella para lograr servicios de educación de adultos más relevantes eficientes y de calidad se encuentran en la falta de profesionalización en todos los niveles, pero muy especialmente entre los que cumplen funciones de agentes educativos. Sin un servicio de carácter profesional, y sin agentes educativos de calidad, debidamente preparados y adecuadamente capacitados, todo lo que se ha dicho hasta la fecha tiene pocas posibilidades de traducirse en un servicio efectivo, es necesario enfatizar que no basta que las y los educadores tengan una firme convicción y el compromiso de solidaridad social con la población que no cuenta con las herramientas mínimas de la lecto-escritura o que no ha concluido su educación básica. Tampoco basta que estos educadores y educadoras reciban un curso de capacitación que les ayude a comprender la manera cómo aprende la población adulta y cómo mediante algún método, se puede conducir su aprendizaje. Las exigencias son mayores, porque impulsar procesos educativos que contribuyan a formar mujeres y hombres productivos, conscientes de su papel en la sociedad y plenamente fortalecidos en cuanto a sus responsabilidades personales, familiares y comunitarias; requiere de agentes educativos que tengan la capacidad de conocer e interpretar la realidad de las personas con quienes trabajan y saber ubicar la realidad particular dentro de un contexto regional, nacional e incluso internacional. Se requiere de igual manera que estos agentes puedan traducir las necesidades básicas de aprendizaje de las y los adultos en programas educativos, sólidamente diseñados que logren pertinencia y calidad, al tiempo que puedan evaluarse los resultados en función de la capacidad adquirida por las y los adultos en la resolución de su problemática concreta e impulsen la motivación para seguir aprendiendo a lo largo de toda su vida.

El momento actual de nuestro país y los retos que enfrenta la educación de las personas jóvenes, exigen la superación de visiones y prácticas compensatorias y avanzar hacia una educación en y para la vida, que responda a las necesidades e intereses cotidianos de la población, orientada a la transformación de nuestra sociedad basada en los principios de solidaridad y justicia social; para lograrlo es fundamental, entre otros aspectos, impulsar la formación de sus educadores y educadoras, desde la perspectiva de su profesionalización , sumando esfuerzos las instituciones y sus integrantes para hacerla una realidad.

f) Modelo de planeación del proyecto

La intervención educativa se materializa con el desarrollo de proyectos encaminados a atender necesidades de un contexto específico con la finalidad de proporcionar alternativas de mejora que contribuyan a la transformación de la realidad.

El currículum es entendido como: “el esfuerzo conjunto y planificado destinado a conducir el aprendizaje hacia resultados de aprendizaje predeterminados”.¹⁷ Dentro de la intervención el currículum sirve como fundamento al analizar las condicionantes que inciden en los procesos de intervención en contextos específicos teniendo como una de sus herramientas fundamentales la planificación, que consiste en “un proceso de organización y preparación que permite adoptar decisiones sobre la forma más conveniente de lograr una serie de objetivos propuestos”.¹⁸

El diseño de la intervención parte de la definición de una estrategia de acción integrada por diversas acciones y actividades que han sido establecidas con base en los objetivos planteados inicialmente.

¹⁷ Casarini, Rato, Martha, (1999). *Teoría. Diseño curricular*. México.

¹⁸ Castillo, Arredondo, Santiago y Cabrerizo, Diago, Jesús, (2004). *Evaluación de Programas de Intervención Socioeducativa*. Agentes y ámbitos. Madrid.

En este caso la estrategia de intervención consiste en un proceso de orientación y actualización del personal docente del CEBA “Isidro Castillo”.

El planificar equivale a prepararse adecuadamente para actuar en un determinado sentido. La planificación es un proceso para determinar con precisión de qué forma pueden conseguirse unos objetos concretos, estableciendo, para ello, los medios necesarios que conduzcan a su ejecución.

Planificar implica realizar una serie de actividades:

- Analizar de forma sistemática y rigurosa la realidad social
- Analizar el problema sobre el que se quiere intervenir
- Formular los objetivos
- Elegir una estrategia de acción
- Realizar una evaluación

El modelo utilizado fue el de planeación Estratégica el cual exige cuatro fases bien definidas, que son la formulación de los objetivos, análisis de las fortalezas y limitaciones de la institución y formulación de alternativas estratégicas.

En cuanto a las fortalezas encontradas en la institución es que los profesores tienen la disposición de acudir al proceso de actualización, ajustan sus horarios para asistir a ellos, cuentan con experiencia con el trabajo con jóvenes y adultos, a pesar que no han tenido una formación específica para este campo. En lo que concierne a las limitaciones es que; no tiene formación en la educación de personas jóvenes y adultas (EPJA), el tiempo no es el adecuado, el espacio es inadecuado para trabajar con los jóvenes y adultos, no tienen planes y programas que toquen este tema y además que no reciben procesos de actualización académica de la EPJA.

En conclusión, el modelo de Planeación Estratégica permite que la institución educativa utilice efectivamente sus fortalezas con el objeto de aprovecharse de

sus oportunidades externas y reducir a un mínimo el impacto de las amenazas externas, lo cual facilita el alcance de sus objetivos institucionales.

g) Plan de Acción de la Intervención

Este proyecto fue estructurado por cuatro acciones, las cuales se desarrollaron continuamente como se presentan en los siguientes cuadros, ahí se menciona la planeación, gestión y desarrollo de las mismas y el proceso que llevo cada una en cuanto a la planeación, gestión, desarrollo y evaluación.

Las estrategias desarrolladas en esta alternativa de intervención fueron:

1. *Charla Pedagógica sobre “La toma de conciencia y actitudes del papel del maestro en Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)”*
2. *Curso Taller sobre “Manejo de grupos”*
3. *Charla Pedagógica sobre “¿Cómo aprenden los adultos?”*
4. *Conversatorio “La Educación de Personas jóvenes y Adultas en Michoacán; retos y perspectivas”.*

A continuación se presentan en los siguientes cuadros la planeación, ejecución y evaluación de cada una de las estrategias desarrolladas en el proyecto, relacionadas

Con el problema principal del mismo.



LICENCIATURA EN INTERVENCION EDUCATIVA

ESTRATEGIA NO. 1 Charla Pedagógica sobre “La toma de conciencia y actitudes del papel del maestro en Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)”

FECHA: 07 de mayo del 2008

OBJETIVO

Que los docentes analicen y reflexionen sobre su papel en el campo de la Educación de Jóvenes y Adultos como punto de partida para buscar alternativas de mejora del servicio.

ACCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES Y DESTINATARIOS	LUGAR O SEDE	FECHA	RECURSOS
1.- PLANEACION Y GESTION	Planeación y Gestión de La Charla Pedagógica ante la director (a) del CEBA y de la UPN	José Antonio Reyes Robles José Adán Salinas Ramírez	UPN Morelia Mich. CEBA “ Isidro Castillo”	28 y 29 de abril	Materiales Oficios

	Contactar al Especialista	José Antonio Reyes Robles José Adán Salinas Ramírez	UPN Morelia Mich.	28 de abril	Materiales: Oficios
	Elaboración de la agenda del taller y los materiales de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> ◆ Carpetas ◆ Separatas ◆ Guías de trabajo ◆ Gafetes 	José Antonio Reyes Robles José Adán Salinas Ramírez	UPN Morelia Mich	29 de abril	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Carpetas • Separatas
	Difusión e invitación a los docentes para que asistan a la charla.	José Antonio Reyes Robles José Adán Salinas Ramírez	UPN Morelia Mich. CEBA “ Isidro Castillo”	29 y 30 de abril	Materiales: Folletos Oficios
	Confirmar la asistencia del especialista.	José Antonio Reyes Robles José Adán Salinas Ramírez	UPN Morelia Mich	28 de abril	

	Gestionar en la UPN la Elaboración e impresión de las constancias de asistencia.	José Antonio Reyes Robles José Adán Salinas Ramírez	UPN Morelia Mich	28 de abril	
	Invitar a compañeros de la UPN como apoyo (Edecanes y Técnico)	José Antonio Reyes Robles José Adán Salinas Ramírez	UPN Morelia Mich	28 y 29 de abril	
	Gestión del equipo técnico <ul style="list-style-type: none"> ◆ Computadora ◆ Cañón Así como Manteles, arreglo floral y un pequeño refrigerio (café, galletas, agua etc.) Ante el director de la UPN	José Antonio Reyes Robles José Adán Salinas Ramírez	UPN Morelia Mich	29 de abril	Materiales: Oficios

2.DESARROLLO DE LA CHARLA PADAGOGICA 18:30 a 21:00 hrs.	1.- Presentación de la ponente	Coordinadores	CEBA “ Isidro Castillo”	7 de mayo	Humanos: Dos pasantes de la LIE
	2.- Dinámica de presentación por parte del especialista	Profesora. Ana María Marín		7 de mayo	
	3.- Exposición del tema	Profesora. Ana María Marín	CEBA “Isidro Castillo”	7 de mayo	
	4.- Dinámica de cierre por parte del especialista	Profesora. Ana María Marín	CEBA “Isidro Castillo”	7 de mayo	
	5.- Evaluación de la actividad	Coordinadores	CEBA “Isidro Castillo”	7 de mayo	
	6.- Entrega de Constancias Evaluación de la actividad	Coordinadores	CEBA “Isidro Castillo”	7 de mayo	
	7.-Sistematización de la actividad	Coordinadores	CEBA “Isidro Castillo”	7 de mayo	



LICENCIATURA EN INTERVENCION EDUCATIVA

ESTRATEGIA NO. 2 Curso Taller sobre “Manejo de grupos”					
FECHA: 14 de mayo de 2008					
OBJETIVO					
Que los docentes conozcan diferentes formas de trabajar en el aula con los jóvenes y adultos a fin de propiciar la interacción grupal para un aprendizaje significativo y una enseñanza activa.					
ACCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES Y DESTINATARIOS	LUGAR O SEDE	FECHA	RECURSOS
1.- PLANEACION Y GESTION	Planeación y Gestión del curso taller ante la director (a) del CEBA y de la UPN	José Antonio Reyes Robles José Adán Salinas Ramírez	UPN Morelia Mich. CEBA “ Isidro Castillo”	6 de mayo de 2008	Materiales Oficios
	Contactar al Especialista	José Antonio Reyes Robles	UPN Morelia	6 de mayo de 2008	Materiales: Oficios

		José Adán Salinas Ramírez	Mich.		
	Elaboración de la agenda del taller y los materiales de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> ◆ Carpetas ◆ Separatas ◆ Guías de trabajo 	José Antonio Reyes Robles José Adán Salinas Ramírez	UPN Morelia Mich	8 y 9 de mayo	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Carpetas • Separatas • Plumones • Cañón • Retroproyector • Gafets • Lapiceros • Hojas Blancas • Acetatos
	Difusión e invitación a los docentes para que asistan al taller.	José Antonio Reyes Robles José Adán Salinas Ramírez	UPN Morelia Mich. CEBA “ Isidro Castillo”	9 al 13 de mayo	Materiales: Folletos Oficios
	Confirmar la asistencia del especialista.	José Antonio Reyes Robles José Adán Salinas Ramírez	UPN Morelia Mich	12 y 13 de mayo	

	Gestionar en la UPN la Elaboración e impresión de las constancias de asistencia.	José Antonio Reyes Robles José Adán Salinas Ramírez	UPN Morelia Mich	12 y 13 de mayo	
	Invitar a compañeros de la UPN como apoyo (Edecanes y Técnico)	José Antonio Reyes Robles José Adán Salinas Ramírez	UPN Morelia Mich	12 y 13 de mayo	
	Gestión del equipo técnico <ul style="list-style-type: none"> ◆ Computadora ◆ Cañón Así como Manteles, arreglo floral y un pequeño refrigerio (café, galletas, agua etc.) Ante el director de la UPN	José Antonio Reyes Robles José Adán Salinas Ramírez	UPN Morelia Mich	13 de mayo	Materiales: Oficios

2.DESARROLLO DEL CURSO TALLER 18:30 A 21:00 hrs.	1.- Presentación de la ponente	José Antonio Reyes Robles José Adán Salinas Ramírez	CEBA “Isidro Castillo”	14 de mayo de 2008	Humanos: Dos pasantes de la LIE
	2.- dinámica de presentación por parte del especialista	Profesora. Teresa Simón Morales		14 de mayo de 2008	
	3.- Exposición del tema	Profesora. Teresa Simón Morales	CEBA “Isidro Castillo”	14 de mayo de 2008	
	4.- Dinámica de cierre por parte del especialista	Profesora. Teresa Simón Morales	CEBA “Isidro Castillo”	14 de mayo de 2008	
	5.-Entrega de constancias y evaluación de la actividad	Coordinadores	CEBA “Isidro Castillo”	14 de mayo de 2008	
	6.Sistematización de la actividad	Coordinadores		14 de mayo de 2008	



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 161, MORELIA MICH.



LICENCIATURA EN INTERVENCION EDUCATIVA

ESTRATEGIA NO. 3 Charla Pedagógica sobre “¿Cómo aprenden los adultos?”

FECHA: 20 de mayo del 2008

OBJETIVO

Que los docentes reflexionen sobre como aprenden los adultos, lo contrasten con su experiencia y el trabajo en el aula a fin de que hagan más humana la relación asesor _ alumno y placentero el aprendizaje.

ACCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES Y DESTINATARIOS	LUGAR O SEDE	FECHA	RECURSOS
	Planeación y Gestión de La Charla Pedagógica ante la director (a) del CEBA y de la UPN	José Antonio Reyes Robles José Adán Salinas Ramírez	UPN Morelia Mich. CEBA “ Isidro Castillo”	12 y 13 mayo de 2008	Materiales Oficios

1.-PLANEACION Y GESTION	Contactar al Especialista	José Antonio Reyes Robles José Adán Salinas Ramírez	UPN Morelia Mich.	12 y 13 mayo de 2008	Materiales: Oficios
	Elaboración de la agenda del taller y los materiales de trabajo: ♦ Carpetas ♦ Separatas ♦ Guías de trabajo	José Antonio Reyes Robles José Adán Salinas Ramírez	UPN Morelia Mich	12 y 13 mayo de 2008	Materiales: • Carpetas • Separatas
	Difusión e invitación a los docentes para que asistan a la charla.	José Antonio Reyes Robles José Adán Salinas Ramírez	UPN Morelia Mich. CEBA “ Isidro Castillo”	12 y 13 mayo de 2008	Materiales: Folletos Oficios
	Confirmar la asistencia del especialista.	José Antonio Reyes Robles José Adán Salinas Ramírez	UPN Morelia Mich	19 de mayo de 2008	

	Gestionar en la UPN la Elaboración e impresión de las constancias de asistencia.	José Antonio Reyes Robles José Adán Salinas Ramírez	UPN Morelia Mich	12 y 13 de mayo de 2008	
	Invitar a compañeros de la UPN como apoyo (Edecanes y Técnico)	José Antonio Reyes Robles José Adán Salinas Ramírez	UPN Morelia Mich	19 de mayo de 2008	
	Gestión del equipo técnico <ul style="list-style-type: none"> ◆ Computadora ◆ Cañón Así como Manteles, arreglo floral y un pequeño refrigerio (café, galletas, agua etc.) Ante el director de la UPN	José Antonio Reyes Robles José Adán Salinas Ramírez	UPN Morelia Mich	12 y 13 de mayo de 2008	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> - Oficios - Cañón - computadora

2.DESARROLLO DE LA CHARLA PADAGOGICA 18:30 A 21:00 hrs.	1.- Presentación de la ponente	Coordinadores	CEBA “ Isidro Castillo”	20 de mayo de 2008	Humanos: Dos pasantes de la LIE
	2.- dinámica de presentación por parte del especialista	Profesor. Juan Santiago Hernández		20 de mayo de 2008	Materiales: - Cañón - Computadora - Carpetas - Gafetes - Lapiceros - Hojas Blancas
	3.- Exposición del tema	Profesor. Juan Santiago Hernández	CEBA “Isidro Castillo”	20 de mayo de 2008	
	4.- Dinámica de cierre por parte del especialista	Profesor. Juan Santiago Hernández	CEBA “Isidro Castillo”	20 de mayo de 2008	
	5.-Entrega de Constancias	Coordinadores		20 de mayo de 2008	
	6.- Evaluación de la actividad	Coordinadores	CEBA “Isidro Castillo”	20 de mayo de 2008	
	7.-Sistematización de la actividad	Coordinadores		20 de mayo de 2008	



LICENCIATURA EN INTERVENCION EDUCATIVA

ESTRATEGIA NO. 4 Conversatorio “La Educación de Personas jóvenes y Adultas en Michoacán; retos y perspectivas”.

FECHA: 28 de mayo del 2008

OBJETIVO

Que los docentes del CEBA “ISIDRO CASTILLO” obtengan un conocimiento claro y preciso de la situación real de la educación de personas jóvenes y adultas.

ACCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES Y DESTINATARIOS	LUGAR O SEDE	FECHA	RECURSOS
1.-PLANEACION Y GESTION	Planeación y Gestión del curso taller ante la director (a) del CEBA y de la UPN	José Antonio Reyes Robles José Adán Salinas Ramírez	UPN Morelia Mich. CEBA “ Isidro Castillo”	22 y 23 de mayo de 2008	Materiales Oficios
	Contactar a los Especialistas	José Antonio Reyes Robles	UPN Morelia Mich.	22 y 23 de mayo de	Materiales: Oficios

		José Adán Salinas Ramírez		2008	
	Elaboración de la agenda del taller y los materiales de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> ◆ Carpetas ◆ Separatas ◆ Guías de trabajo 	José Antonio Reyes Robles José Adán Salinas Ramírez	UPN Morelia Mich	22 y 23 de mayo de 2008	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Carpetas • Separatas
	Difusión e invitación a los docentes para que asistan al curso taller.	José Antonio Reyes Robles José Adán Salinas Ramírez	UPN Morelia Mich. CEBA “ Isidro Castillo”	22 y 23 de mayo de 2008	Materiales: Folletos Oficios
	Confirmar la asistencia del especialista.	José Antonio Reyes Robles José Adán Salinas Ramírez	UPN Morelia Mich	26 de mayo de 2008	
	Gestionar en la UPN la Elaboración e impresión de las constancias de asistencia.	José Antonio Reyes Robles José Adán Salinas Ramírez	UPN Morelia Mich	22 y 23 de mayo de 2008	

	Invitar a compañeros de la UPN como apoyo (Edecanes y Técnico)	José Antonio Reyes Robles José Adán Salinas Ramírez	UPN Morelia Mich	24 de mayo de 2008	
	Gestión del equipo técnico <ul style="list-style-type: none"> ◆ Computadora ◆ Cañón Así como Manteles, arreglo floral y un pequeño refrigerio (café, galletas, agua etc.) Ante el director de la UPN	José Antonio Reyes Robles José Adán Salinas Ramírez	UPN Morelia Mich	24 de mayo de 2008	Materiales: Oficios
	1.- Presentación de la ponente	José Antonio Reyes Robles y José Adán Salinas Ramírez	CEBA “ Isidro Castillo”	28 de mayo de 2008	Humanos: Dos pasantes de la LIE

2.DESARROLLO DEL CURSO TALLER 18:30 a 21:00 Hrs	2.- dinámica de presentación por parte del especialista	Profesora. Teresa Simón Morales y Profesor. José Antonio Sánchez Melena		28 de mayo de 2008	Materiales: - Carpetas - Hojas blanca - Gafetes - Lapiceros
	3.- Exposición del tema	Profesora. Teresa Simón Morales y Profesor. José Antonio Sánchez Melena	CEBA "Isidro Castillo"	28 de mayo de 2008	
	4.- Dinámica de cierre por parte del especialista	Profesora. Teresa Simón Morales y Profesor. José Antonio Sánchez Melena	CEBA "Isidro Castillo"	28 de mayo de 2008	
	5.- Evaluación de la actividad	Coordinadores	CEBA "Isidro Castillo"	28 de mayo de 2008	
	6.- Entrega de Constancias	Coordinadores	CEBA "Isidro Castillo"	28 de mayo de 2008	
	7.-Sistematización de la actividad	Coordinadores		28 de mayo de 2008	

h) Presentación de los Resultados

Descripción de experiencias y evaluación de cada una de las estrategias.

Estrategia 1. Charla Pedagógica sobre “La toma de conciencia y actitudes del papel del maestro en Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)”

Se aplicó el 7 de mayo del 2008, en el CEBA “Isidro Castillo” en el aula destinada para la dirección y dió comienzo a las 19:00 hrs donde de los siete maestros invitados solamente asistieron cuatro que fueron los profesores de Matemáticas, Biología, Historia y la Directora (ver archivo fotográfico en anexo 3).

El objetivo de la Charla Pedagógica fue que los docentes analizarán y reflexionarán sobre su papel en el campo de la Educación de Jóvenes y Adultos como punto de partida para buscar alternativas de mejora en su servicio.

La dinámica de trabajo de la ponente al comienzo de la charla fue de presentación, donde cada uno de los docentes se presentaron y diciendo cual era su función dentro del Centro de Educación Básica para Adultos (CEBA). Posteriormente la dinámica utilizada por la ponente en cuanto al desarrollo del tema, fue de preguntas y respuestas, donde se propició la participación de los docentes y cada uno reflexionó sobre su práctica docente y que haría para mejorarla. Ya por ultimo la ponente desarrollo una dinámica donde, los profesores se tenían que dibujar en una hoja en blanco, indicando cual es su aportación para la mejora de la EPJA, cuáles son sus estrategias de aprendizaje, cual es su relación con los alumnos y cómo son como personas.

La participación del grupo de profesores fue muy valiosa ya que cada uno de ellos aportó sus experiencias en este campo de la educación. Otro aspecto que se observó del grupo es que se mostró participativo, comprensivo, analítico en las cuestiones hechas por la ponente, se mostraron interesados por la continuidad de estas actividades, ya que les ayudan a mejorar su formación docente y así

conocer más sobre su contexto educativo, que es muy complejo y se necesita conocerlo a fondo para poder comprenderlo.

En lo general fue una estrategia adecuada al contexto que viven los profesores del CEBA, muy oportuna para el comienzo de la aplicación del proyecto ya que se visualiza hasta donde se está hoy en día como educador de adultos y para tomar conciencia de su práctica como docente en este campo de la educación.

Las opiniones de los participantes se surgieron en cuestión a las interrogantes de la ponente, donde cada uno de ellos expresaban sus debilidades y fortalezas en cuanto al manejo de los grupos del CEBA, ya que adecuarse a las necesidades de los alumnos es muy complicado, porque son de diferentes edades, de ideologías diversas, ritmos de aprendizaje, necesidades y expectativas.

Los recursos materiales que se utilizaron y sirvieron como apoyo para el desarrollo de la charla fueron: hojas blancas, cámara fotográfica, constancias para los participantes, un instrumento de evaluación, lápices, carpetas, marcadores, gafetes, pintarrón, letras de papel fomi y rotafolio; el espacio como no fue el apropiado para llevar a cabo este tipo de actividades, se tuvo que adecuarse a las condiciones y tiempo destinados para la actividad.

En cuanto a los recursos humanos, nos apoyaron dos compañeros pasantes en la Licenciatura en Intervención Educativa en el desarrollo de las actividades.

Las conclusiones que se plantearon en esta actividad son: que primeramente hay que reflexionar en la práctica educativa de cada uno como docente y cuál es el papel que se debe de tomar en este campo tan complejo de la educación, para después entender el comportamiento y necesidades de cada uno de los alumnos para con ello adecuar nuevas estrategias en la mejora de la educación.

Posteriormente los docentes dieron gracias a la ponente, la Maestra Ana María Marín Laredo profesora de la UPN, Unidad Morelia, por su participación en esta actividad y se le hizo entrega de una constancia como agradecimiento por su asistencia y apoyo para que se llevara a cabo la Charla Pedagógica.

También se les entregó una constancia a los docentes agradeciéndoles su asistencia, así como a los compañeros que apoyaron en el desarrollo de la estrategia.

Por último se aplicó una entrevista de evaluación a los docentes que consistió en una serie de preguntas abiertas (ver instrumento en anexo 4); con el propósito de conocer su opinión personal en cuanto a la planeación y desarrollo de la charla pedagógica por parte de los Interventores; para así tener un margen de que tanto se cumplió el objetivo previamente analizado; terminando con esta estrategia a las 20:50 hrs.

Evaluación de la estrategia.

Después de analizar las diferentes opiniones de los docentes que asistieron a la charla pedagógica, se puede mencionar que esta actividad fue un éxito por: el material apropiado, participación de la ponente adecuada, tiempo destinado suficiente, espacio apropiado, atención oportuna de coordinadores, dinámica interesante, hubo motivación y temas de gran importancia para la formación como docente. (ver graficas en anexo 5)

Estrategia 2. Taller de manejo de grupos.

En la realización de esta estrategia estuvieron presentes 6 de 7 docentes invitados, los cuales estuvieron muy atentos e interesados en las diferentes actividades prueba de ello fue reflejado en su constante participación y diálogo con la ponente (ver archivo fotográfico en anexo 6).

El objetivo de esta actividad fue que los docentes conocieran diferentes formas de trabajar en el aula con los jóvenes y adultos a fin de propiciar la interacción grupal para un aprendizaje significativo y una enseñanza activa.

Dentro del taller se hizo un espacio para aplicar una dinámica de presentación de los aspectos malos y buenos de cada docente en su labor dentro del CEBA, aunque esto originó en algunos disgusto por el concepto que sus compañeros tienen de cada uno, al final reconocieron que era necesaria para que cada quien atendiera sus fallas.

En este taller se implementó el uso de acetatos y rotafolio para la exposición de los diferentes temas lo cual consideraron los docentes como una estrategia más para exponer temas con sus alumnos y así intentar cambiar la tradicional forma de exposición con lectura. Como les pareció importante la información manejada en el taller, los docentes solicitaron que se les regalara en un CD, el cual quedó pendiente.

La dinámica de cierre del taller fue muy interesante y divertida consistió en la elaboración de un relato observando unas imágenes que les presentó la ponente enfrente y al final cada uno expuso lo que para el representaban tales imágenes. Esta dinámica logró la participación total de los maestros, pues por medio de ella se puede demostrar que no todos tienen el mismo nivel de imaginación y que cada quien redacta de acuerdo a sus conocimientos empíricos y teóricos.

Se había planeado terminar el taller a las 21:00 hrs. pero se prolongó un poco más para abordar todos los contenidos y terminó hasta las 21: 30 hrs., a pesar de ello los docentes no se desesperaron pues estaban interesados en continuar; por último se les pidió que nos contestaran un pequeño instrumento de evaluación de la estrategia, el cual consistió en una serie de preguntas abiertas (ver instrumento en anexo 7) , al término felicitaron tanto a la maestra como a los coordinadores por la buena organización del taller.

Las conclusiones que formularon los docentes después de este taller fue de que en verdad es muy importante la forma de trabajar los diferentes temas o materias con un grupo, pues de ello depende el interés de sus educandos por adquirir nuevos conocimientos y que gracias a este taller lograron conocer nuevas técnicas de manejo de grupos que son muy importantes pero siempre y cuando las lleven a la práctica pues de lo contrario de nada serviría tal exposición.

Evaluación de la estrategia

De acuerdo a las respuestas de los docentes respecto a las cinco preguntas planteadas en el cuestionario, este taller les fue muy interesante, por la dinámica utilizada por la ponente; los contenidos y materiales estuvieron acordes al tema, motivadores y bien manejados por la misma; lo que más les gusto a los docentes es la sencillez y dinámica de trabajo, así como su excelente formación y experiencia en este campo de la Educación de Jóvenes y Adultos.

Estrategia no. 3 Charla Pedagógica sobre “¿Cómo aprenden los adultos?”

Se llevó a cabo el día 20 de mayo del 2008, iniciando a las 19:10 hrs., en la dirección del Centro de Educación Básica para Adultos “Isidro Castillo”, el ponente en esta ocasión fue el Maestro Juan Santiago Hernández docente de la Universidad Pedagógica Nacional, con especialidad en la Educación de Adultos (ver archivo fotográfico en anexo 8).

Al igual que en las estrategias anteriormente mencionadas se inició con la presentación del maestro ante los docentes del CEBA, aunque ya era conocido por tales personas, asistieron 4 de 7 maestros invitados, quienes estuvieron atentos y participativos en la charla, pues aunque se les expusieron varios apartados teóricos, la habilidad y el lenguaje utilizados por el ponente lograron el objetivo de la charla: que los docentes reflexionaran sobre como aprenden los

adultos , lo contrastaran con su experiencia y el trabajo en el aula a fin de que hagan mas humana la relación asesor -alumno y placentero el aprendizaje.

Los recursos materiales que se utilizaron fueron una computadora y un proyector, éstos para exponer diferentes autores y obras sobre la educación de adultos, materiales que fueron de gran interés para los docentes de tal centro.

Fue de gran utilidad la experiencia que tiene el Maestro Juan Santiago Hernández en el campo, porque de ello echo mano para compartir de una manera más práctica el conocimiento, pues al escuchar las experiencias que le ha tocado vivir a lo largo de su profesión, los docentes del centro reflexionaron muy bien sobre el papel y la relación que deben tener con sus alumnos para propiciar el aprendizaje.

Aunado a la exposición del ponente cada uno de los docentes compartieron sus dudas, las cuales fueron atendidas y resueltas por él mismo.

Como conclusión los maestros expusieron que es muy cierto que son varios e importantes los factores que hacen diferente el aprendizaje de un adulto en relación a un niño y que es de vital importancia tomarlos en cuenta para poder lograr los objetivos de la labor docente con adultos.

Esta charla pedagógica estaba planeada para terminar a las 20:45 y se logró respetar el horario, demostrando que hubo buena organización tanto para el uso del material como para el tiempo dedicado a los comentarios del contenido. Al final de esta estrategia se aplicó un cuestionario para la evaluación de la misma conformado por solo 8 preguntas cerradas (ver instrumento en anexo 9).

Evaluación de la estrategia

Una vez analizados las respuestas del instrumento aplicado, se puede informar que solo 2 de los 4 docentes que asistieron a la charla, ya habían participado en

otra ocasión en una actividad semejante, pero que esta vez el espacio utilizado fue el adecuado, tiempo suficiente, los materiales se prestaron para el desarrollo, los temas fueron valorados como necesarios para su labor docente. El ponente expuso bien los temas con un lenguaje claro y preciso y a la mayoría les agradó mucho el intercambiar conocimientos de cómo es que aprende un adulto.(ver graficas en anexo 10)

Estrategia no. 4 Conversatorio sobre “La Educación de Personas jóvenes y Adultas en Michoacán; retos y perspectivas”.

Esta fue la última estrategia que se aplicó el día 28 de mayo del 2008 a las 19:00 hrs, en el aula que esta destinada para la dirección del CEBA, donde asistieron cinco maestros del centro que fueron los docentes de Biología, Matemáticas, Inglés y la Directora (ver archivo fotográfico en anexo 11).

La coordinadora del conversatorio fue la maestra Teresa Simón Morales, el ponente fue el profesor José Antonio Sánchez Melena, ambos profesores de la UPN Morelia quienes tienen experiencia en el campo de la Educación de Adultos.

El objetivo del conversatorio fue que los docentes del CEBA “Isidro Castillo” obtuviera un conocimiento claro y preciso de la situación real de la educación de personas jóvenes y adultas.

Al comienzo de la estrategia la coordinadora comenzó presentándose ante los maestros del Centro, los ubicó en círculo donde estuvieran cara a cara. La dinámica utilizada consistió en que la coordinadora expuso el concepto de lo que es un “conversatorio” y los profesores analizaron y reflexionaron sobre el mismo para posteriormente dar su opinión al respecto.

Después del análisis de la concepción, la coordinadora utilizó otra dinámica de presentación que consistió en que cada profesor expresará los motivos por los que está como docente del CEBA, cómo se está trabajando dentro del mismo y

que apoyo han recibido por parte de los futuros Interventores Educativos provenientes de la UPN Unidad 161 Morelia Mich.

Posteriormente la coordinadora presentó al Ponente el Maestro José Antonio Sánchez Melena, profesor de la UPN Morelia; quien comenzó hablando sobre su formación académica y de que es la EPJA; expuso sus experiencias en este campo y comentó qué es necesario formar profesionales competentes. Expuso sobre los ámbitos y áreas de la EPJA y de la importancia de este campo educativo, así mismo planteo los retos y perspectivas en la educación de adultos donde cada uno de los presentes expresó un reto y una perspectiva.

La participación del grupo fue muy valiosa ya que los maestros compartieron las experiencias educativas desde sus inicios en su campo laboral, donde la mayoría de ellos no tenían conocimiento de lo que es la Educación de Personas Jóvenes y Adultas y que de acuerdo a las necesidades en este campo educativo les ha costado adecuarse al programa educativo de los CEBA y por consiguiente a lo expuesto por el ponente; en cuanto a los retos y perspectivas de la EPJA y al futuro de la Educación de los adultos, cada uno de los docentes participó dando su opinión al respecto.

De los retos más mencionados fueron: el de hacer crecer la población del CEBA, que los alumnos egresados sigan sus estudios y cambiar la forma de trabajo tradicionalista por la constructivista; en cuanto a las perspectivas mencionadas se encuentran que los alumnos realmente apliquen los conocimientos en su vida diaria y estimular a los estudiantes para seguir adelante en su formación.

En cuanto al futuro de este campo educativo en general comentaron que es necesario que exista la educación para todos, una educación integral y que se cambie la mentalidad de ser docentes a educadores e incidir en la innovación e investigación para transformar la educación.

Los recursos materiales utilizados fueron: carpetas, hojas blancas, gafetes, lápices, cámara fotográfica, cámara de video y una laptop.

Se finalizó con la concepción de ¿qué es el educador de adultos? donde el ponente dio el concepto y características del mismo; el grupo estuvo atento a lo expresado, ya que la mayoría de los presentes no tenían un conocimiento real de los que es el educador de adultos. Posteriormente el profesor Sánchez Melena comentó que los CEBA son fundamentales ya que existe mucho rezago educativo en la actualidad y se necesitan programas educativos para que los Centros de Educación Básica para Adultos estén acorde a las necesidades de este contexto.

El tiempo no fue el suficiente, es por ello que el instrumento diseñado para la estrategia no pudo ser contestado en ese momento por los docentes y quedó pendiente (ver instrumento en anexo 12), pero en cuanto al desarrollo del tema no hubo ningún problema; el conversatorio se terminó a las 9:15hrs.

Evaluación de la estrategia

Después de trabajar la información recuperada con la escala estimativa se puede afirmar que el manejo del tema por parte del ponente se reconoció como buena al igual que su contenido; respecto a los recursos utilizados cumplieron con su función provocando que los docentes logaran un aprendizaje significativo y con ello la satisfacción de asesores ya que los profesores tuvieron la inquietud de que se sigan desarrollando estas actividades para corregir y elevar la formación y labor educativa.(ver graficas en anexo 13)

En cuanto a la aplicación de las estrategias existieron diferentes factores de riesgo de los cuales se puede mencionar:

- ❖ El no desarrollar cada una de las acciones y actividades en el tiempo establecido.
- ❖ No considerar los espacios de tiempo muerto dentro de la planeación.
- ❖ No se comprende.

i) Evaluación Final del Proyecto

- ❖ Propósito: Conocer el logro de resultados en cuanto, objetivos y finalidades; así como obtener enseñanzas y experiencias para otros proyectos que se realicen en el futuro.

La evaluación de este proyecto se desarrolló mediante la aplicación de una entrevista, (ver instrumento en anexo 14) esta permitió conocer cuál es la opinión de cada uno de los docentes y así determinar si se lograron los objetivos de dicho proyecto y en qué medida.

Cronograma de evaluación

INSTRUMENTO	FECHA DE ELABORACION	FECHA DE APLICACION
Entrevista	2 de junio del 2008	3 de junio del 2008

Una vez analizados y sistematizados los datos arrojados por el instrumento de evaluación (ver en anexo 15), el siguiente paso corresponde a realizar un informe completo de los logros y fallas del proyecto.

Son muchos los conocimientos que se han obtenido desde el inicio de las practicas profesionales, donde se pudo realizar un diagnóstico y posteriormente el proyecto de intervención dentro de un CEBA, pues el hecho de estar inmersos en una Institución de Educación de Adultos permitió conocer la realidad de estudiantes, como docentes de la misma y con ello darse cuenta del papel que tiene que desempeñar el interventor educativo con especialidad en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas para transformar tal situación.

Con la realización de este trabajo, se comprobó que el hecho de intervenir en la formación de los docentes del Centro de Educación Básica de Adultos para mejorar la forma de trabajo con los adultos no es una tarea fácil pero tampoco imposible; siempre y cuando se busquen las estrategias adecuadas para poder

acercarse de una manera inteligente a tales personas y convencerlas de la importancia que tiene la calidad de su labor ante la formación de sus estudiantes.

Es cierto que existe una fuerte resistencia al cambio por parte de los docentes para transformar su práctica educativa y con ello aumentar la calidad de la educación; pero es aquí donde surge la necesidad de que el interventor educativo ponga en práctica sus competencias logradas a lo largo de su formación tales como diseñar, planear, aplicar y evaluar un buen proyecto.

La manera en que un interventor educativo puede demostrar a la sociedad que es lo que sabe y puede hacer es llevando a la práctica los conocimientos adquiridos; por otro lado también es lógico que en todas las profesiones se tienen fallas y aciertos, por lo que hay que aprender de ellos si se desea mejorar y crecer cada día mas como persona y profesionalmente.

La elaboración y aplicación de este proyecto no fue fácil pero se logró, a costa de esfuerzos y dedicación, lo cual hasta el momento produce una gran satisfacción tanto para los coordinadores como para sus diferentes asesores que participaron en su formación y en especial para los docentes y alumnos del Centro de Educación Básica “Isidro Castillo”, pues todas las personas anteriormente mencionadas forman parte de los beneficiados por dicho trabajo.

Por otra parte se puede mencionar que el haber realizado con éxito este trabajo de practicas profesionales, no es en ningún momento el fin de la labor como interventores, sino más que eso es apenas la puerta de entrada al campo educativo, donde constantemente se tendrán que diseñar y aplicar una infinidad de tareas como ésta, pues el objetivo de todo interventor es contribuir a la transformación y mejoramiento de la calidad educativa y con ello lograr el desarrollo de nuestra sociedad.

CAPITULO IV Análisis y Valoración de las Prácticas Profesionales en el Marco de Licenciatura en Intervención Educativa

Las prácticas profesionales son una base importante para el desarrollo de proyectos educativos en diferentes instancias educativas, es por ello que es necesario analizarlas y darles un valor como tal, donde a continuación analizan diferentes temas al respecto: como el de las competencias desarrolladas en las practicas profesionales, los problemas surgidos dentro de las mismas, así como sus alcances, limitaciones y algunas recomendaciones para la mejora en este proceso.

4.1 Competencias Desarrolladas a través de la realización de las Prácticas Profesionales

La Licenciatura en Intervención Educativa esta basada en el modelo por competencias, se concreta en diferentes niveles, donde se agrupan las capacidades, destrezas, habilidades y actividades del ser, del saber y hacer profesional. También se vinculan los conocimientos, aptitudes y actitudes que nos ayudan a relacionar la teoría con la práctica, es por ello que en este apartado se da referencia de las competencias desarrolladas a través de las prácticas.

Las prácticas profesionales están relacionadas con la teoría y la practica, logrando que el interventor tenga un desempeño profesional competente para si mismo y la institución en la cual esta ejerciendo dichas prácticas.

Considerando las competencias generales de la Licenciatura y las específicas de la línea de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) se analizaran las que se lograron en el periodo de prácticas profesionales.

Competencias Generales de la LIE

Para el efecto de la Licenciatura, el perfil de egreso será considerado como el conjunto de competencias profesionales, las cuales son:

- Crear ambientes de aprendizaje para incidir en el proceso de construcción de conocimiento de los sujetos, mediante la aplicación de modelos didáctico-pedagógicos y el uso de los recursos de la tecnología educativa. Los ambientes de aprendizaje responderán a las características de los sujetos y de los ámbitos donde se espera influir profesionalmente, con una actitud crítica y de respeto a la diversidad.
- Realizar diagnósticos educativos, a través del conocimiento de los paradigmas, métodos y técnicas de la investigación social con una actitud de búsqueda, objetividad y honestidad para conocer la realidad educativa y apoyar la toma de decisiones.
- Diseñar programas y proyectos pertinentes para ámbitos educativos formales y no formales, mediante el conocimiento y utilización de procedimientos y técnicas de diseño, así como de las características de los diferentes espacios de concreción institucional y áulico, partiendo del trabajo colegiado e interdisciplinario con una visión integradora y una actitud de apertura y crítica, de tal forma que le permita atender a las necesidades educativas detectadas.
- Asesorar a individuos, grupos e instituciones a partir del conocimiento de enfoques, metodologías y técnicas de asesoría, identificando problemáticas, sus causas y alternativas de solución a través del análisis, sistematización y comunicación de la información que oriente la toma de decisiones con una actitud ética y responsable.

- Planear procesos, acciones y proyectos educativos holística y estratégicamente en función de las necesidades de los diferentes contextos y niveles, utilizando los diversos enfoques y metodologías de la planeación, orientados a la sistematización, organización y comunicación de la información, asumiendo una actitud de compromiso y responsabilidad, con el fin de racionalizar los procesos e instituciones para el logro de un objetivo determinado.
- Identificar, desarrollar y adecuar proyectos educativos que respondan a la resolución de problemáticas específicas con base en el conocimiento de diferentes enfoques pedagógicos, administrativos y de la gestión, organizando y coordinando los recursos para favorecer procesos y el desarrollo de las instituciones, con responsabilidad y visión prospectiva.
- Evaluar instituciones, procesos y sujetos tomando en cuenta los enfoques, metodologías y técnicas de evaluación a fin de que le permitan valorar su pertinencia y generar procesos de retroalimentación, con una actitud crítica y ética.
- Desarrollar procesos de formación permanente y promoverla en otros, con una actitud de disposición al cambio e innovación, utilizando los recursos científicos, tecnológicos y de interacción social para consolidarse como profesional autónomo.¹⁹

Competencias de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)

El campo de la Educación de las personas jóvenes y adultas (EPJA), está constituido por un amplio abanico de prácticas que abarcan la educación básica (alfabetización, primaria y secundaria), la capacitación en y para el trabajo, la educación orientada al mejoramiento de la calidad de vida, a la promoción de la

¹⁹ UPN, LIE02, (2002). Programa de Reordenamiento de la Oferta Educativa de las unidades UPN. Documento General. México, D.F.

cultura y al fortalecimiento de la identidad, así como a la organización y la participación democrática.

Competencias específicas

- Contar con una visión histórica del campo de la educación de las personas jóvenes y adultas en México, así como de las prácticas más significativas en este ámbito, con el objeto de analizar el presente y enriquecer el futuro.
- Realizar diagnósticos socioeducativos en diferentes niveles (estatal, regional, sectorial e institucional) desde diversos enfoques metodológicos y técnicos, a fin de que constituyan el punto de partida para la elaboración de proyectos alternativos e innovaciones que sean pertinentes, flexibles e integrales.
- Caracterizar a los sujetos y a los grupos que participan en los procesos socioeducativos, considerando su condición social, económica, étnica, ciclo de vida, género, entre otras, así como identificar sus necesidades de aprendizaje, para adecuar a éstas los contenidos de los programas y proyectos.
- Realizar investigaciones desde diferentes perspectivas – sistematización de experiencias, investigación participativa, investigación acción e investigación etnográfica- incorporando fuentes documentales y de campo, así como técnicas cualitativas y cuantitativas, con una actitud crítica y abierta, para re significar la práctica y avanzar en la construcción del campo de la educación de las personas jóvenes y adultas.
- Diseñar programas, proyectos y acciones socioeducativas sobre las diferentes áreas de intervención y ámbitos de influencia de la educación de las personas jóvenes y adultas, que respondan a sus necesidades de aprendizaje tomando en cuenta sus diversas características y contextos.

- Intervenir con una actitud mediadora en los procesos educativos con personas jóvenes y adultas para el desarrollo de diversas competencias útiles y pertinentes en sus contextos personal, familiar, laboral, comunitario y social.
- Facilitar la constitución, desarrollo y consolidación de grupos de aprendizaje y de trabajo, favoreciendo relaciones interpersonales que estimulen la comunicación, eleven y fortalezcan la autoestima de los sujetos que participan en los procesos educativos, así como su autonomía y liderazgo, la toma de decisiones y la resolución de conflictos.
- Contar con una visión amplia e integral de los programas y proyectos que impulsan distintos organismos tanto gubernamentales como civiles en los ámbitos de influencia y áreas de intervención en el campo de la educación de las personas jóvenes y adultas en el México actual.
- Diseñar, elaborar y utilizar recursos, medios y materiales para el aprendizaje, la promoción y la difusión de propuestas socioeducativas, acordes con las características de los destinatarios y los objetivos de las mismas.
- Contar con los elementos básicos sociopolíticos, económicos y jurídicos que permitan gestionar proyectos educativos ante distintas instancias, tanto gubernamentales y civiles a nivel estatal, nacional e internacional.
- Coordinar y orientar la ejecución de los procesos administrativos implicados en los programas, proyectos y acciones socioeducativas, desde una perspectiva democrática y participativa que garantice la calidad de los mismos.
- Diseñar y aplicar indicadores y criterios de evaluación e impacto, acordes con los procesos educativos que se desarrollan con personas jóvenes y adultas en distintos contextos y realidades institucionales y sociales.

- Diseñar y aplicar estrategias de seguimiento al desarrollo de los proyectos, programas y acciones socioeducativas, favoreciendo que los sujetos participen y consoliden las acciones realizadas.²⁰

A continuación se mencionan las competencias que se lograron alcanzar en el desarrollo de la licenciatura y que se pusieron en juego en este proceso de prácticas profesionales:

- Contar con una visión histórica del campo de la EPJA, con el objeto de analizar el presente y analizar el futuro. Este aspecto ayudo a conocer lo que es la educación de jóvenes y adultos en nuestro país y a entender el devenir histórico de la educación en este campo y las acciones desarrolladas en el pasado y presente.
- Realizar un diagnostico, que ayudo a conocer el contexto de la Institución y la detección de necesidades socioeducativas susceptibles de resolver.
- Mediante la realización del diagnóstico, se analizó la formación profesional de los docentes, así como sus necesidades de aprendizaje en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
- Caracterizar al grupo de docentes del CEBA, considerando su experiencia y formación profesional, así como sus necesidades de actualización en el campo de la EPJA.
- Diseñar programas acordes a las características de los usuarios.
- Crear grupos de aprendizaje y de trabajo con los profesores de la institución, así como la colaboración de los docentes de la Universidad Pedagógica Nacional.

²⁰ UPN, LIE02, (2002) Programa de Reordenamiento de la Oferta Educativa de las unidades UPN. Documento General. México, D.F.

Mediante la colaboración de los profesores se detectaron las necesidades y principales problemáticas, así como las dudas respecto al trabajo con jóvenes y adultos. Éstas se clasificaron eligiendo las viables a resolver en conjunto con la participación de los profesores, considerando alternativas de solución a través de análisis y sistematización que orientaron la toma de decisiones con una actitud responsable para su posible solución.

Hubo el asesoramiento por parte de los profesores de la Universidad Pedagógica Nacional, que ayudaron a orientar y aconsejar a los docentes sobre su papel en la institución y su trabajo con los educandos.

- Crear ambientes de aprendizaje que favorecieron el proceso de construcción de conocimiento de los mismos docentes, analizando temas en relación con campo de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
- Planear estrategias acordes en función de las necesidades y problemáticas en los grupos de aprendizaje, donde opto por seleccionar la problemática pertinente a resolver y viable a intervenir que mostrarlo un impacto considerable, una viabilidad alta para darle un seguimiento y posible solución que fue: “La falta de formación específica del personal del CEBA “Isidro Castillo”. Se valoro conjuntamente con los profesores, que la formación de los mismos es un factor muy importante, ya que son los principales actores en el proceso educativo de los jóvenes y adultos; es por ello que su colaboración es importante para lograr la mejoría del servicio.
- Diseñar y aplicar indicadores de evaluación de las acciones desarrolladas.

4.2 Problemáticas Surgidas en el Desarrollo de las Prácticas Profesionales

Entre las problemáticas que se presentaron en el desarrollo de las prácticas profesionales se mencionan las siguientes:

1. Poco asesoramiento por parte de la profesora de prácticas profesionales, ya que no dio un seguimiento al trabajo desarrollado en la institución.
2. El tiempo fue otro factor importante que se tuvo, ya que los CEBA trabajan en horarios vespertinos y es muy poco el tiempo que se labora (dos horas y media), a consecuencia se adecuó al mismo; también fue desfavorable en las actividades a realizar sobretodo en el diseño, aplicación y evaluación del proyecto de intervención, donde los tiempos fueron muy cortos para lo que se tenía que desempeñar, donde los temas a tratar en cuanto a las estrategias diseñadas para atender la problemática encontrada no fueron desarrolladas adecuadamente.
3. La falta de disposición de algunos de los profesores del CEBA, que no asistieron a las sesiones para la aplicación de las estrategias programadas, por lo que las dinámicas no se realizaron como estaban planteadas.
4. El espacio en el cual se llevaron a cabo los talleres, no fueron los adecuados para el trabajo con los docentes y con los educandos ya que la institución, esta ubicada en una primaria, con mobiliario para niños, que provoco la incomodidad e inconformidad a los docentes. Los Centros de Educación Básica para Adultos, no tienen su propio espacio de trabajo, acorde a las necesidades de sus educandos, resultando inadecuados para esta población.
5. La impresión de documentos para los talleres por parte de las autoridades de la UPN no fue apoyada, fue insuficiente la elaboración de constancias, folletos, manifestando que no se tenían recursos para apoyar, solo en una ocasión facilitaron constancias para los profesores que asistieron a los talleres.
6. El conflicto interno de los profesores de UPN, Morelia afectó el desarrollo y aplicación del trabajo planeado. Por una parte la maestra que asesoró el

trabajo en la planeación, aplicación y evaluación no tuvo el tiempo para atendernos en la Universidad y nos asesoró en espacios que ella determinaba.

7. En la aplicación de una de las estrategias relacionadas con la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, algunos de los profesores de Universidad que estaban confirmados para asistir a un taller no asistieron a dicha actividad a desarrollar, por lo que se tuvo que invitar a otros profesores.

4.3 Alcances y Limitaciones de las Prácticas Profesionales

A continuación se hará mención de lo que fueron los alcances logrados:

- La realización de un diagnóstico psicopedagógico.
- El haber detectado una problemática, mediante el diagnóstico.
- Diseñar, aplicar y evaluar un proyecto educativo.
- El haber podido cumplir con los objetivos propuestos.
- El haber conocido un nuevo campo laboral, como es el de la Educación Básica.
- Desarrollar las competencias adquiridas en este campo educativo.
- Poner en práctica las competencias adquiridas en el proceso de estudio en la LIE 02.

Las limitaciones que se tuvieron en el desarrollo de las prácticas fueron las siguientes:

- El tiempo y el espacio del Centro de Educación Básica fue un factor importante ya que no fueron suficientes ni adecuados.
- La falta de asesoramiento limitó en algunos aspectos el desarrollo del trabajo.

- Falta de asesoramiento y seguimiento de las actividades desarrolladas, por parte de la asesora de prácticas.
- Poco apoyo por parte de la UPN, para el desarrollo de las prácticas profesionales.

4.4 Recomendaciones para el desarrollo de las Prácticas Profesionales

En este proceso surgieron problemas antes y después de realizarse, es por ello que se darán algunas sugerencias para que no se cometan los mismos errores en un futuro próximo y que los compañeros que van a pasar por este proceso tengan una concepción más clara de lo que son las prácticas profesionales en general.

Las prácticas profesionales son una vinculación de la teoría con la práctica en sí, ya que el estudiante ha desarrollado competencias que le permitieron adquirir elementos teórico – metodológicos para poder planear, diseñar, aplicar y evaluar proyectos de intervención, de acuerdo a la línea específica en la cual se encuentren.

Algunas recomendaciones para la mejora de las prácticas profesionales, tomando como base la experiencia vivida en este trabajo, son:

- Estar más vinculados con el profesor (a), encargado de las prácticas profesionales que ayuden a llevar un seguimiento del trabajo realizado en la instancia que se están haciendo, y asesoren sobre en este proceso.
- Cuidar que los temas vistos en clases den herramientas adecuadas para vincularse con nuestra practica profesional.
- Que los asesores de las mismas especifiquen sobre en que consisten las funciones de practicante en dicha instancia y que exista comunicación, para llevar un seguimiento.

- Solicitar que los profesores que asesoran al diseño del diagnóstico y del proyecto tengan buena relación y coordinación.
- Recibir información detallada y explícita sobre lo que son las practicas profesionales al alumno.
- Pedir que se articulen las diversas asignaturas con las prácticas profesionales, sobretodo las referentes a la línea.
- Exigir la coordinación de los asesores de las diversas asignaturas para el apoyo de las prácticas profesionales.
- Conocer en forma detalla las Normas Escolares de la LIE.

Los puntos mencionados son importantes el cual el estudiantes debe de tomar en cuenta, en cuanto al asesoramiento del mismo, para poder realizar con éxito el proceso de las practicas profesionales para obtener un buen resultado.

CONCLUSIONES

El trabajo realizado ayudo al fortalecimiento y mejora del servicio que se brinda en el CEBA "Isidro Castillo Fue una experiencia bastante enriquecedora que nos permitió desenvolvemos en un contexto específico de la realidad.

Durante el tiempo que se asistió a la institución se lograron varios objetivos ya que se pudo vincular la teoría con la práctica y se demostraron las competencias adquiridas en nuestra formación, ayudando a consolidar grupos de aprendizaje, elaborando diagnósticos, diseñando, aplicando y evaluando proyectos de intervención acordes a las necesidades emergentes y viables de resolver dentro del CEBA.

Es importante rescatar que a pesar de la diversidad de métodos de formación que se les mostraron durante la aplicación de las estrategias de intervención educativa los profesores del CEBA mostraron una fuerte resistencia a cambiar sus prácticas con sus alumnos. Por tal razón se detectaron nuevas líneas de acción que pueden detonar nuevos procesos de intervención. Como por ejemplo la gestión de recursos, como material didáctico adecuado a las necesidades del educando en este campo de la población, como espacios propios para los CEBA.

Fue importante poder realizar este trabajo en un Centro de Educación Básica para Adultos, ya que se conoció una de las áreas que existen en el campo de la educación y se analizó como se trabaja allí, como están organizados, que necesidades tienen etc.. lo que ayudó a consolidar aprendizajes, comprender y entender el contexto de la educación de jóvenes y adultos, que es un muy grande y necesita de la atención de profesionales, como nosotros los interventores.

La Intervención Educativa es una experiencia bastante enriquecedora que permite el desarrollo personal y profesional del interventor ya que ofrece la posibilidad de implementar acciones de transformación para mejorar el contexto que lo rodea.

Las prácticas profesionales son de gran importancia, ya que insertarnos en una institución permite conocer el contexto y la problemática. Dándole seguimiento a esos problemas que son viables a resolver de acuerdo a las necesidades de los involucrados, también nos ayuda a conocer nuevos campos de intervención los cuales en un futuro pueden ser atendidos.

La relación de la Universidad Pedagógica Nacional con otras instituciones es muy importante, ya que permite que los estudiantes conozcan diferentes ámbitos de intervención y que en un futuro puedan laborar. Es por ello que el desarrollo de las prácticas profesionales lleve un seguimiento adecuado, por que de ahí parte el proceso para la construcción de un proyecto de desarrollo educativo con el fin de darle una posible solución a un problema detectado.

Por último es imprescindible que la Universidad esté vinculada con los CEBA, ya que a través de ella se pueden generar procesos de formación y actualización académica para los docentes en servicio y por ende mejorar la atención y el desarrollo de la EPJA. Donde se debe hacer énfasis para que exista una relación entre las dos instituciones, donde los objetivos sean a un beneficio mutuo para darle atención al campo de la Educación de Jóvenes y Adultas.

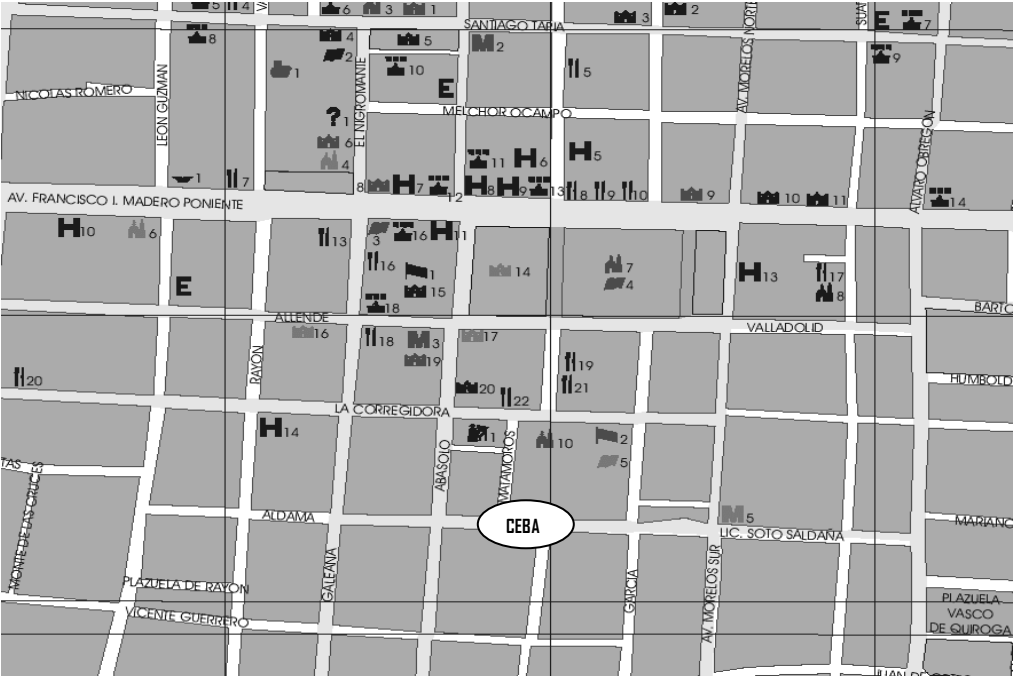
BIBLIOGRAFÍA

- Campero, Carmen. *La Formación de los y las Educadoras de Personas Jóvenes y Adultas. Problemática y perspectivas*. Universidad Pedagógica Nacional (UPN), México.
- Casarini, Rato, Martha, (1999). *Teoría, Diseño curricular*. México.
- Castillo, Arredondo, Santiago y Cabrerizo, Diago, Jesús, (2004). *Evaluación de Programas de Intervención Socioeducativa. Agentes y ámbitos*. Madrid. Pág.2
- CEBA, “Isidro Castillo”, (2006). Archivo oficial, Morelia Mich.
- Fernández Sánchez Néstor, (2001). *Andragogía. Su ubicación en la Educación Continua*. Dirección de Educación Continua. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Messina, Graciela. “*Educadores de adultos*”, *Acerca del proceso de su formación*, Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe. (CREFAL), En Revista Decisio / Pátzcuaro, Michoacán, México.
- Rodríguez, Fernández Antonia y Cabello Martínez. Ma Josefa. (1997). *Una perspectiva psicológica: aprendizaje de personas adultas-enseñanza entre las personas adultas, y Didáctica y Educación de Personas Jóvenes y adultas*. Una propuesta para el Desarrollo Curricular, Málaga.
- UPN-LIE 02, (2004). Antología. Diagnóstico Socioeducativo. Morelia Mich. Septiembre.

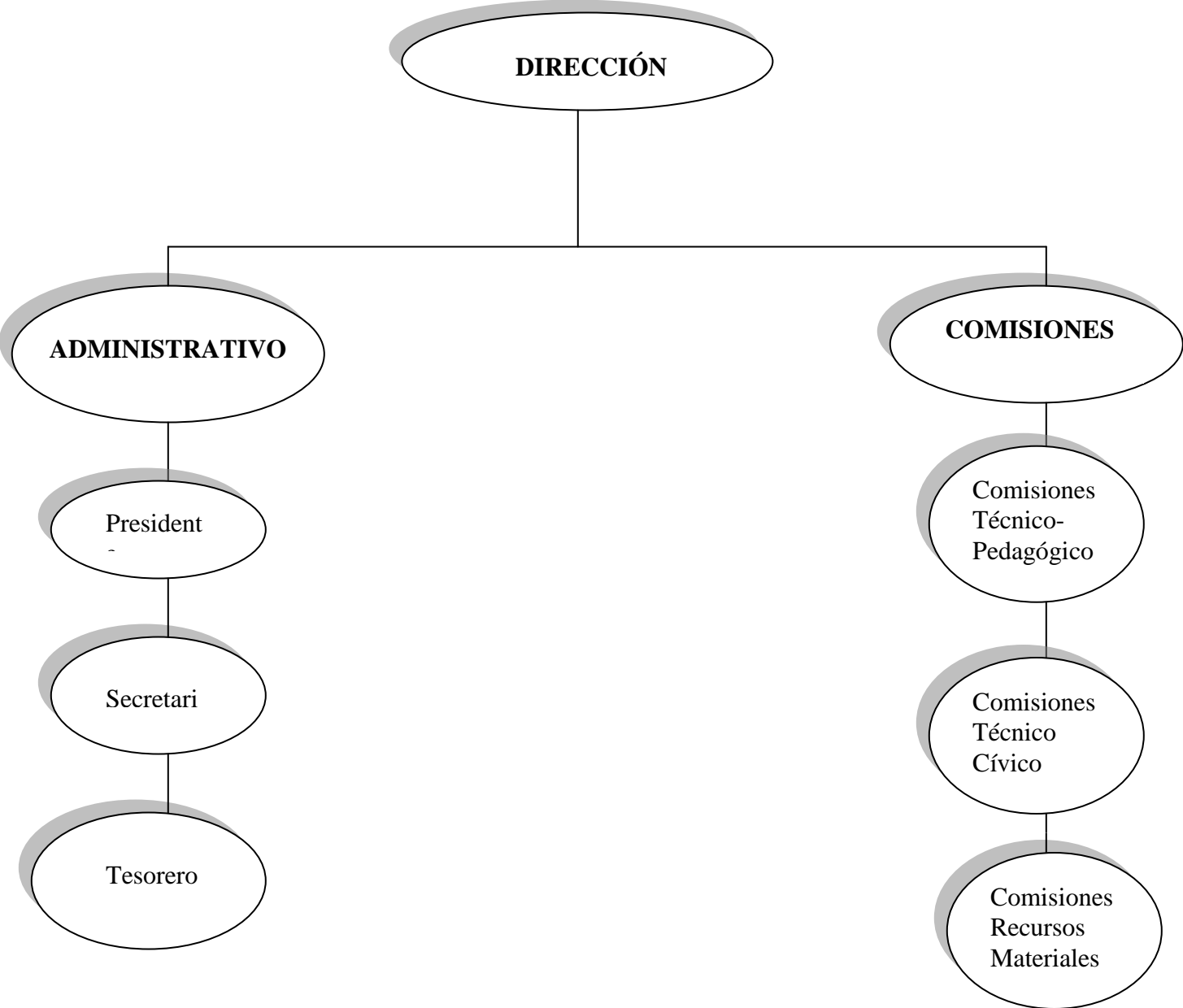
- UPN – LIE 02 (2007). Antología. Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas. Morelia Mich. Febrero.
- UPN – LIE 02 (2003).Antología. Intervención Educativa. Morelia Mich. Febrero.
- UPN – LIE 02 (2007).Antología. Investigación Acción. EPJA.
- UPN-LIE 02 (2004). Dirección de Unidades UPN, Normas Escolares para la Licenciatura en Intervención Educativa. Junio. Pág.14.
- UPN – LIE 02 (2001). Documento Normativo de Prácticas Profesionales y Servicio Social. México, D.F.
- UPN, LIE 02 (2002).Documento Normativo de Practicas Profesionales y Servicio Social. México, D.F. Pág. 2
- UPN-LIE02 (2002). Documento Normativo. Prácticas Profesionales y Servicio Social. Dirección de Unidades UPN. México D.F. Págs. 3, 4,5.
- UPN-LIE 02 (2004). Lineamientos Generales para La Implementación, Desarrollo y Seguimiento de las Prácticas Profesionales (Documento De Trabajo).Dirección De Unidades UPN. México, D.F.
- Wenger, E. (2001). *Comunidades de Práctica. Aprendizaje Significado e Identidad*. España, Paidós.
- UPN, LIE02 (2002). Programa de Reordenamiento de la Oferta Educativa de las unidades UPN. Documento General. México, D.F. Pág.29-30, 56-57.
- www.censo2010.org.mx

ANEXOS

ANEXO 1. Mapa de la ubicación del CEBA “Isidro Castillo” en el centro histórico de la ciudad de Morelia.



ANEXO 2. Organigrama del Centro de Educación Básica “Isidro Castillo”.



Anexo 3. Mapa curricular de la LIE02.

MAPA CURRICULAR

SEMESTRE	CAMPOS DE SABERES Y COMPETENCIAS				
1º	Elementos Básicos de investigación cuantitativa 10 cred.	Introducción a la epistemología 8 cred.	Problemas Sociales Contemporáneos. 8 cred.	Cultura e Identidad 8 cred.	
2º	Elementos Básicos de Investigación cualitativa 10 cred.	Desarrollo regional y microhistoria 10 cred.	Intervención Educativa 10 cred.	Políticas públicas y Sistemas Educ. contemporáneos 8 cred.	OPTATIVA
3º	Diagnóstico Socioeducativo 10 cred.	Teoría educativa 8 cred.	Desarrollo infantil 8 cred.	❖ Línea Específica	OPTATIVA
4º	Diseño curricular 8 cred.	Evaluación Educativa 10 cred.	Desarrollo del adolescente y del adulto 8 cred.	❖ Línea Específica	OPTATIVA
5º	Administración y gestión Educativa 8 cred.	Asesoría y trabajo con grupos 10 cred.	❖ Línea Específica	❖ Línea Específica	OPTATIVA

6°	Planeación y Evaluación Institucional 10 cred.	Creación de ambientes de aprendizaje e 10 cred.	❖ Línea Específica	❖ Línea Específica
7°	❖ Seminario de titulación I 10 cred.	❖ Línea Específica	❖ Línea Específica	❖ Línea Específica
8°	❖ Seminario de titulación II 10 cred.	❖ Línea Específica	❖ Línea Específica	❖ Línea Específica

PROCESOS DE FORMACIÓN

OPTATIVA

SOCIO-SERVI-CIO

- ÁREA DE FORMACIÓN INICIAL EN CIENCIAS SOCIALES
- ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EDUCACIÓN
- ÁREA DE LÍNEAS ESPECÍFICAS
- MATERIAS OPTATIVAS

Anexo. 4 Mapa curricular de la línea de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

LIE

MAPA CURRICULAR

LÍNEA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

SEMESTRES	CAMPOS DE SABERES Y COMPETENCIAS			
1 ^o	Elementos básicos de Investigación Cuantitativa 10	Introducción a la epistemología 8	Problemas Sociales Contemporáneos 8	Cultura e Identidad 8
2 ^o	Elementos básicos de Investigación Cualitativa 10	Desarrollo Regional y Microhistoria 10	Intervención educativa 10	Políticas Públicas y Sistemas Educ. Contemporáneos 8
3 ^o	Diagnóstico socioeducativo 8	Teoría Educativa 8	Desarrollo Infantil 8	Corrientes en Educación de las Personas Jóvenes y Adultas 8
4 ^o	Diseño Curricular 8	Evaluación Educativa 10	Desarrollo del Adolescente y el Adulto 8	Objeto de Estudio y Transformación de la EPJA 8
5 ^o	Administración y Gestión Educativa 8	Asesoría y Trabajo con Grupos 10	Procesos de Enseñanza y Aprendizaje en la EPJA 8	Investigación Acción 10

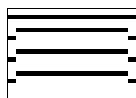
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "LA ESCUELA DE LA VIDA"

6 ◦	Planeación y Evaluación Institucional	Creación de Ambientes de Aprendizaje	Didáctica Grupal 10	Ámbitos y Áreas de Intervención de la EPJA 8
	10	10		
7 ◦	Seminario de Titulación I 10	Diseño de Proyectos de Intervención Socioeducativa 10	Gestión de Proyectos Socioeducativa 8	Administración de Proyectos Socioeducativos 8
	Seminario de Titulación II 10	Optativa: Área de Intervención 10	Evaluación y Seguimiento de Proyectos Socioeducativos 10	Optativa: Área de Intervención 10

ESCUELA
 SOCIAL



ÁREA DE FORMACIÓN INICIAL EN
CIENCIAS SOCIALES



ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL
EN EDUCACIÓN



ÁREA DE LÍNEA ESPECÍFICA



MATERIAS OPTATIVAS

ANEXO 5. Instrumento de evaluación de la estrategia 1.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 161, MORELIA MICH.



LICENCIATURA EN INTERVENCION EDUCATIVA

Propósito: Recabar información que permita evaluar la Charla Pedagógica sobre “La toma de conciencia y actitudes del papel del maestro en Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)”

Instrucciones: Contesta las siguientes preguntas subrayando y justificando la respuesta según tu propio criterio.

1.- ¿Cómo consideras el material utilizado en la actividad?

a) Apropiado b) Poco apropiado c) Inapropiado

¿Por qué?

2.- ¿La participación del ponente con respecto al dominio del tema fue?

a) Adecuada b) Poco adecuada c) Inadecuada

¿Por qué?

3.- ¿El tiempo destinado para la realización de la actividad fue?

a) Suficiente b) Poco suficiente c) Insuficiente

¿Por qué?

4.- ¿El espacio en que se desarrollo la actividad es?

a) Apropiado b) Poco apropiado c) Inapropiado

¿Por qué?

5.- ¿Cómo fue la atención por parte de los coordinadores?

a) Oportuna b) Adecuada

¿Por qué?

6.- ¿La dinámica de trabajo utilizada en la charla fue?

a) Interesante b) Poco interesante c) Aburrida

¿Por qué?

7.- ¿Durante el desarrollo de la actividad como te sentiste?

a) Motivado b) Poco motivado c) No motivado

¿Por qué?

8.- ¿Consideras que los temas abordados en esta actividad son de importancia en tu formación como docente?

a) SI b) NO

¿Por qué?

ANEXO 6. Instrumento de evaluación de la estrategia 2.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 161, MORELIA MICH.



LICENCIATURA EN INTERVENCION EDUCATIVA

Propósito: Conocer la opinión de los docentes en relación al taller “Manejo de grupos” mediante diferentes preguntas.

Instrucciones: Contesta las siguientes cuestiones según tu propio punto de vista.

1.- Este taller se me hizo...

2.- Estos contenidos y los materiales estuvieron...

3.- Lo que menos me agrado de este taller fue...

4.- Lo que mas me gusto de la sesión fue....

5.-Cómo me pareció el asesor....

ANEXO 6. Instrumento de evaluación de la estrategia 3.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 161, MORELIA MICH.



LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA CUESTIONARIO

Propósito: Recabar la información que permita evaluar la Charla Pedagógica sobre “¿Cómo aprenden los adultos?”.

Instrucción: Subraye cual de las siguientes respuestas es la según su criterio es la correcta de las siguientes cuestiones.

1.- ¿Había tenido alguna vez una charla pedagógica sobre este tema?

a) SI b) NO

2.- ¿El espacio fue el adecuado?

a) SI b) NO

3.- ¿El tiempo destinado para la charla fue suficiente?

a) SI b) NO

4.- ¿Los materiales utilizados ayudaron al desarrollo de la charla?

a) SI b) NO

5.- ¿Los temas vistos le ayudaran en su formación?

a) SI b) NO

6.- ¿El ponente expuso bien su tema?

a) SI b) NO

7.- ¿La información utilizada estuvo clara y precisa?

a) SI b) NO

8.- ¿Tenía alguna noción de cómo aprenden los adultos?

a) SI b) NO

ANEXO 7. Instrumento de evaluación de la estrategia 4.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 161, MORELIA MICH.



LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

ESCALA ESTIMATIVA

Propósito: Evaluar el Conversatorio sobre “La Educación de Personas Jóvenes y Adultas en Michoacán; retos y perspectivas”.

Instrucciones: anote una x en el casillero que corresponda a su opinión personal en los aspectos que se le presentan en el cuadro siguiente:

CONTENIDO	VALORACIÓN			
	BUENO	MUY BUENO	REGULAR	MALO
El manejo del contenido por parte del ponente fue...				
El contenido utilizado fue...				
Los recursos utilizados fueron...				
El aprendizaje que tuvo usted lo considera...				
El desempeño de los asesores fue...				
El tiempo destinado para el conversatorio fue....				
La participación de sus compañeros como la considera....				
El espacio utilizado fue....				

Cuales son sus sugerencias o comentarios para mejorar estos conversatorios.

ANEXO 8. Instrumento de evaluación final del proyecto.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD 161, MORELIA MICH.



LICENCIATURA EN INTERVENCION EDUCATIVA

Instrumento de evaluación general de las estrategias desarrolladas en el período de aplicación del proyecto “Estrategias De Formación Académica Para Docentes Del Ceba “Isidro Castillo” De Morelia Michoacán. (7 al 28 de mayo del 2008)

Propósito: recabar información que permita evaluar y presentar los resultados del proyecto.

Instrucciones: Contesta las siguientes preguntas subrayando y justificando la respuesta correcta según tu propio criterio.

1.- ¿Cómo consideró el material utilizado en las diferentes actividades?

a) Apropiado b) Poco apropiado c) Inapropiado

¿Por qué?

2.- ¿La participación de los ponentes con respecto al dominio de los temas fue?

a) Adecuada b) Poco adecuada c) Inadecuada

¿Por qué?

3.- ¿El tiempo destinado para la realización de las actividades fue?

a) Suficiente b) Poco suficiente c) Insuficiente

¿Por qué?

4.- ¿El espacio en que se desarrollaron las actividades fue?

a) Apropiado b) Poco apropiado c) Inapropiado

¿Por qué?

5.- ¿Cómo fue la atención por parte de los coordinadores?

a) Oportuna b) Adecuada
¿Por qué?

6.- ¿Las dinámicas de trabajo utilizadas en las diferentes actividades fueron?
a) Interesante b) Poco interesante c) Aburrida
¿Por qué?

7.- ¿Durante el desarrollo de las actividades como te sentiste?
a) Motivado b) Poco motivado c) No motivado
¿Por qué?

8.- ¿Consideras que los temas abordados en las actividades son de importancia
en tu formación como docente?
a) SI b) NO
¿Por qué?
